



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

- ACTA ORDINARIA 15-2022. Acta número quince correspondiente a la sesión ordinaria
- 2 número doce celebrada por la Junta Directiva del Servicio Nacional de Aguas
- 3 Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) a las quince horas con diecinueve minutos
- 4 del dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, presidida por el señor Erick Ramón Jara
- 5 Tenorio, Vicepresidente con la asistencia presencial de los siguientes miembros: Sr. Luis
- 6 Francisco Renick González, Sra. Priscila Zeledón García, Sra. María Del Rocío Peralta
- 7 Arrieta, Sr. Osvaldo Quirós Arias, Gerente General, Sr. Luis Fernando Coto Picado,
- 8 Subgerente; Sr. Giovanni López Jiménez, Director Jurídico, y Daniela Carmona Solano,
- 9 Secretaria de Actas.
- Ausentes con justificación: Sr. Víctor Julio Carvajal Porras, Presidente; Sra. Jennifer Arnáez
- 11 Carrillo y Sr. Juan Carlos Mora Montero.
- 12 Invitados: Sra. Karla Espinoza Mendoza, Directora Administrativa Financiera, Sra. Andrea
- 13 Barboza Moncada, Contadora Institucional, Sr. Marco Monestel Alfaro, Encargado de
- 14 Presupuesto Institucional, Sr. Warner Barrantes Álvarez, Auditor Interno, Sra. Kattia
- 15 Hidalgo Hernández, Directora de Planificación Institucional.
- 16 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio. Procede con la lectura del Orden del Día.
- 17 CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 18 ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 12-2022
- 19 CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°14-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA
- 20 N°11-2022
- ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta N° 14-2022 de la Sesión Ordinaria
- 22 N°11-2022
- 23 CAPÍTULO III ASUNTOS DE GERENCIA
- ARTÍCULO 3. Solicitudes para declarar de interés y utilidad pública la adquisición de
- 25 terreno:
- ARTÍCULO 3.1. SENARA-GG-0718-2022, SENARA-DJ-MEM-0070-2022, SENARA-
- 27 DRAT-132-2022, SENARA-DAF-UTV-058-2022, SENARA-DAF-UTV-020-2021,
- 28 SENARA-DAF-FIN-PRES-0113-2022 solicitud para declarar de interés y utilidad
- 29 pública la adquisición de un terreno que es parte de la finca inscrita en el Registro
- Nacional, Partido de Guanacaste, matrícula de folio real número: 102382-000



10

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

SENARA AUDITORIA INTERNA AUTORIZADO

derechos 001 y 002 que pertenecen respectivamente a CARLOS ESPINOZA

Junta Directiva Libro de Actas N° 14

099

- ESPINOZA y ZAIDA MONTOYA SEGURA. Plano catastrado: 5-2170536-2019 2 ARTÍCULO 3.2. SENARA-GG-0719-2022, SENARA-DJ-MEM-0071-2022, SENARA-3 DRAT-130-2022, SENARA-DAF-UTV-060-2022, SENARA-DAF-UTV-AV-017-2021, 4 SENARA-DAF-FIN-PRES-0114-2022 solicitud para declarar de interés y utilidad 5 pública la adquisición de un terreno que es parte de la finca inscrita en el Registro 6 Nacional, Partido de Guanacaste, matrícula de folio real número: 95094-000 que 7 pertenece a AGROPECUARIA EL CORTEZ SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica: 3-8 9 101-573061. Plano catastrado: 5-2165982-2019.
 - ARTÍCULO 3.3. SENARA-GG-0720-2022, SENARA-DJ-MEM-0072-2022, SENARA-DRAT-131-2022, SENARA-DAF-UTV-057-2022, SENARA-DAF-UTV-015-2021, SENARA-DAF-FIN-PRES-0115-2022 solicitud para declarar de interés y utilidad pública la adquisición de un terreno que es parte de la finca inscrita en el Registro Nacional, Partido de Guanacaste, matrícula de folio real número: 53291-000 que pertenece a INMOBILIARIA WANG ZHU SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica: 3-101-274617. Plano catastrado: 5-2204466-2020.
 - ARTÍCULO 3.4. SENARA-GG-0721-2022, SENARA-DJ-MEM-0073-2022, SENARA-DRAT-133-2022, SENARA-DAF-UTV-062-2022, SENARA-DAF-UTV-AV-021-2021 y SENARA-DAF-FIN-PRES-0116-2022 solicitud para declarar de interés y utilidad pública la adquisición de un terreno que es parte de la finca inscrita en el Registro Nacional, Partido de Guanacaste, matrícula de folio .real número: 117359-000 finca en derechos: 001 y 002 que pertenecen respectivamente a JORGE ANTONIO AGUILAR VÍQUEZ y A FLOR DE LIS VÍQUEZ ALVARADO. Plano catastrado: 5-2297101-2021

ARTÍCULO 4. Solicitudes para declarar de interés público la posesión y el pago de mejoras existentes:

ARTÍCULO 4.1. SENARA-GG-0722-2022, SENARA-DJ-MEM-0074-2022, SENARA-PSCIAL-0089-2022, SENARA-DAF-UTV-0012-2021 y DPH-UFIBI-2578-2020 solicitud para declarar de interés público la posesión y el pago de mejoras existentes en un sector de la finca inscrita en el Registro Nacional, Sección



1		Propiedad, matrícula de Folio Real: 7-004846-000, propiedad que pertenece al
2		INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, cédula jurídica: 4-000-042134,
3		actualmente se encuentra en posesión de BELLA ARIAS ORTEGA. Plano Catastrado:
4		L-582713-1985
5	20	ARTÍCULO 4.2. SENARA-GG-0723-2022, SENARA-DJ-MEM-0075-2022, SENARA-
6		INDEP-PSCIAL-0087-2022, SENARA-DAF-UTV-010-2021 y DPH-UFIBI-2578-2020
7		solicitud para declarar de interés público la posesión y el pago de mejoras
8		existentes en un sector de la finca inscrita en el Registro Nacional, Sección
9		Propiedad, matrícula de Folio Real: 7-004846-000, propiedad que pertenece al
10		INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, cédula jurídica: 4-000- 042134,
11		actualmente se encuentra en posesión de ANGIE CHAVARRÍA ARIAS. Plano
12		Catastrado: L-582713-1985
13	77	ARTÍCULO 4.3. SENARA-GG-0724-2022, SENARA-DJ-MEM-0076-2022, SENARA-
14		INDEP-PSCIAL-0088-2022, SENARA-DAF-UTV-011-2021 y DPH-UFIBI-2578-2020
15		solicitud para declarar de interés público la posesión y el pago de mejoras
16		existentes en un sector de la finca inscrita en el Registro Nacional, Sección
17		Propiedad, matrícula de Folio Real: 7-004846-000, propiedad que pertenece al
18		INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, cédula jurídica: 4-000-042134,
19		actualmente se encuentra en posesión de ANNETTE PICADO ARIAS. Plano
20		Catastrado: L-582713-1985
21	-	ARTÍCULO 4.4. SENARA-GG-0725-2022, SENARA-DJ-MEM-0078-2022, SENARA-
22		INDEP-PSCIAL-0114-2022, SENARA-DAF-UTV-055-2020 solicitud para declarar de
23		interés público la posesión y el pago de mejoras existentes en un sector de la finca
24		inscrita en el Registro Nacional, Sección Propiedad, matrícula de Folio Real:
25		153984-000, propiedad que pertenece a JOSÉ ESQUIVEL SALAS. Plano Catastrado:
26		L-1746267-2014.
27	51	ARTÍCULO 4.5. SENARA-GG-0726-2022, SENARA-DJ-MEM-0079-2022, INDEP-
28		PSCIAL-0165-2022, SENARA-DAF-UTV-017-2022 solicitud para declarar de interés
29		público la posesión y el pago de mejoras existentes en un sector de la finca sin



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

100

1 inscribir en el Registro Nacional, propiedad que pertenece a ANNETTE HOWELL CAYASSO. 2 3 ARTÍCULO 5. SENARA-GG-0693-2022, SENARA-DAF-FIN-134-2022 y SENARA-DAF-FIN-188-2022 Estados financieros II trimestre y Estados financieros III trimestre. (Notas: a. En 4 5 este artículo se adiciona el oficio SENARA-Al-366-2022 en atención al Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria N° 11-2022. b. Tema correspondiente al Artículo 5 en el Orden del Día de 6 la Sesión Ordinaria N° 11-2022) 7 ARTÍCULO 6. SENARA-GG-0683-2022: SENARA-DAF-FIN-PRES-0098-2022 Informe de 8 Ejecución Presupuestaria al II trimestre 2022 y SENARA-DAF-FIN-PRES-0105-2022 9 Informe de Ejecución Presupuestaria al III trimestre 2022. (Notas: a. En este artículo se 10 adiciona el oficio SENARA-Al-367-2022 en atención al Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria 11 N°11-2022. b. Tema correspondiente al Artículo 6 en el Orden del Día de la Sesión 12 Ordinaria N°11-2022) 13 ARTÍCULO 7. SENARA-GG-0628-2022, SENARA-DPI-0112-2022 y SENARA-DPI-0170-2022 14 Informe de Evaluación de la Gestión Institucional por Programa del Plan Operativo 15 Institucional al 30 de Junio de 2022. (Notas: a. En este artículo se adiciona el oficio 16 SENARA-Al-368-2022 en atención al Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria N°11-2022. b. 17 Tema correspondiente al Artículo 7 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°11-2022) 18 ARTÍCULO 8. SENARA-GG-0641-2022: SENARA-DAF-NICSP-005-2022 Informe de 19 20 seguimiento de la Comisión de las NICSP, SENARA-DAF-NICSP-008-2022 Propuesta de estrategia de adopción, implementación y seguimiento de NICSP en el SENARA y SENARA-21 DAF-NICSP-014-2022 FODA institucional que considera todos los impactos con respecto a 22 la aplicación de los estándares de las NICSP, políticas generales contables y cumplimiento 23 de otros requerimientos solicitados por parte de la Contabilidad Nacional. (Notas: a. En 24 este artículo se adiciona el oficio SENARA-Al-365-2022 en atención al Acuerdo 1 de la 25 Sesión Ordinaria N°11-2022. b. Tema correspondiente al Artículo 4 en el Orden del Día de 26 la Sesión Ordinaria N°11-2022) 27 ARTÍCULO 9. SENARA-GG-0686-2022, SENARA-DAF-0313-2022, SENARA.DAF-0295-2021 28 y SENARA-DAF-0102-2020 Acuerdo 5965 sobre las Conciliaciones de Presupuesto-Bancos 29 del Proyecto Sistema Control de Inundaciones en el Área de Limoncito-Limón (PSCIAL). 30





- 1 (Notas: a. En este artículo se adiciona el oficio SENARA-Al-369-2022 en atención al
- 2 Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria N°11-2022. b. Tema correspondiente al Artículo 8 en el
- 3 Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°11-2022)
- 4 CAPÍTULO IV ASUNTOS DE AUDITORÍA INTERNA
- 5 ARTÍCULO 10. SENARA-AI-225-2022 Remisión de Informe N°SENARA-AI-INF-07-2022
- 6 Autoevaluación Anual de Calidad, Componente: Atributos de la Unidad de Auditoría Interna
- y su Personal, Período 2021. (Nota: a. Tema correspondiente al Artículo 9 en el Orden del
- 8 Día de la Sesión Ordinaria N° 11-2022)
- 9 ARTÍCULO 11. SENARA-AI-311-2022 Comunicación de Inicio de Actividad de Examen de
- 10 Estudio de Auditoría Especial Relacionado con la Evaluación del Sistema de Control Interno
- del Proceso de Contratación Administrativa en el SENARA hasta la Fase de Adjudicación.
- 12 (Nota: a. Tema correspondiente al Artículo 10 en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria
- 13 N°11-2022)
- 14 CAPÍTULO V PROPUESTA DE MOCIONES
- 15 CAPÍTULO VI VARIOS
- 16 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, se somete a comentarios por parte de los directivos y su
- posterior aprobación o modificación. Inicio proponiendo trasladar el Artículo 3 y el Artículo
- 4 al final de esta sesión, en el sentido que el Presidente, don Víctor Julio Carvajal Porras,
- Ministro de Agricultura y Ganadería, no puede estar presente en este momento, pero existe
- 20 la posibilidad, está haciendo ahorita ajustes en su agenda para acompañarnos en el
- transcurso de esta sesión. Y debido a que necesitamos cinco personas para mantener en
- 22 firme lo que se decida con respecto al Artículo 3 y el Artículo 4, considero conveniente
- trasladarlas para el final y estaríamos continuando con el Artículo 2 y los posteriores
- 24 artículos que se leveron anteriormente. Esa sería la propuesta de cambio, no sé si hay
- 25 comentarios u observaciones.
- No se presentan comentarios u observaciones.
- 27 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, someto a votación el orden del día trasladando el Artículo 3
- y Artículo número 4 para el final de la sesión.
- 29 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio. Somete el tema a votación.
- No se presentan más comentarios.



Junta Directiva Libro de Actas Nº 14

- 1 El acuerdo que se toma es el siguiente:
- 2 ACUERDO 1: Se acuerda modificar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 12-2022, de
- forma tal que los Artículos 3 y 4 se trasladen al final de esta Sesión. ACUERDO UNÁNIME
- 4 Y FIRME
- 5 ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta N° 14-2022 de la Sesión Ordinaria
- 6 N°11-2022
- 7 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, el artículo segundo, capítulo II, artículo segundo, es
- relacionado con la lectura, comentario y aprobación del Acta N°14-2022 de la Sesión
- 9 Ordinaria N°11-2022, la misma se remitió con anticipación. No sé si hay comentarios u
- observaciones con respecto a esa Acta, la número 14 del 2022. Abro el espacio para
- 11 observaciones o comentarios.
- 12 No se presentan comentarios u observaciones.
- 13 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ok, someto a votación la aprobación del Acta número 14-
- 14 2022.
- 15 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio. Somete a votación el tema.
- Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, tal vez sí sería bueno, para efectos de grabación decir el
- 17 nombre. Entonces en este caso, tres votos a favor y una abstención, ¿se aprueba y no
- 18 queda en firme?
- 19 Sra. Daniela Carmona Solano, don Giovanni, según lo que usted había conversado, ¿el
- 20 acta de esa manera igual queda aprobada?
- 21 Sr. Giovanni López Jiménez, sí, en la normativa de Junta Directiva, se establece una
- disposición específica sobre la aprobación del acta, en el sentido de que las actas quedan
- 23 aprobadas en la sesión siguiente siempre que haya quorum y con cualquier número de
- votos posibles, porque de lo contrario, si no hay quorum en varias sesiones, pues las
- 25 aprobaciones del acta entrarían en un círculo donde nunca podrían ser aprobadas,
- 26 entonces en este caso habiendo quorum, el acta queda aprobada con la mayoría de votos
- 27 presentes.
- 28 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias don Giovanni por la aclaración y el
- 29 recordatorio. Entonces damos por aprobada el acta número 14-2022.
- 30 No se presentan más comentarios.



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

- 1 El acuerdo que se toma es el siguiente:
- 2 ACUERDO 2: Se aprueba el Acta N°14-2022. ACUERDO FIRME. Con tres votos a favor y la
- 3 siguiente abstención: Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta por no haber estado presente en
- 4 la Sesión Ordinaria N° 11-2022.
- 5 CAPÍTULO III ASUNTOS DE GERENCIA
- 6 ARTÍCULO 5. SENARA-GG-0693-2022, SENARA-DAF-FIN-134-2022 y SENARA-DAF-FIN-
- 188-2022 Estados financieros II trimestre y Estados financieros III trimestre. (Notas: a. En
- 8 este artículo se adiciona el oficio SENARA-Al-366-2022 en atención al Acuerdo 1 de la
- 9 Sesión Ordinaria N° 11-2022. b. Tema correspondiente al Artículo 5 en el Orden del Día de
- 10 la Sesión Ordinaria N°11-2022)
- Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, continuamos con el Artículo 5 relacionado con Estados
- financieros del II trimestre y Estados financieros del III trimestre.
- A las quince horas con treinta minutos ingresan la Licenciada Karla Espinoza Mendoza
- 14 Directora Administrativa Financiera y la Licenciada Andrea Barboza Moncada, Contadora
- 15 Institucional.
- 16 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, le damos la bienvenida a las compañeras.
- 17 Sra. Andrea Barboza Moncada, buenas tardes. Mi nombre es Andrea Barboza y soy la
- 18 contadora institucional.
- 19 Sra. Karla Espinoza Mendoza, buenas tardes, ya nos conocíamos por TEAMS.
- 20 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante, pueden iniciar con la presentación.
- 21 Sra. Andrea Barboza Moncada, en esta ocasión me corresponde presentarles los estados
- financieros de la Institución al II y III Trimestre del 2022, ya fueron enviados a la Dirección
- 23 General de Contabilidad Nacional.
- La señora Andrea Barboza Moncada, expone para conocimiento de la Junta Directiva, la
- 25 presentación denominada "Estados Financieros II y III Trimestre 2022" y que se adjunta,
- junto con la documentación respectiva, al expediente de esta sesión.
- 27 Los temas desarrollados son:
- Estado de Situación Financiera II y III Trimestre 2022
- 29 Sra. Andrea Barboza Moncada, iniciamos con el estado de situación financiera, que nos
- 30 muestra precisamente eso, la situación financiera de la Institución. Tenemos que la





Libro de Actas Nº 14

102

- Institución contaba con un total de activos, al II Trimestre de 2022 de 1
- \$\psi_57,287,376,802.18 \text{ y en el III Trimestre \$\psi_55,107,743,152.38}. 2
- A las quince horas con treinta y dos minutos ingresa el Licenciado Warner Barrantes 3
- 4 Álvarez de la Auditoría Interna.
- Sra. Andrea Barboza Moncada, contaba con un total de pasivos de ₡527,085,557.29 para 5
- el II Trimestre y de \$\psi 516,427,923.44 para el III Trimestre. Con un patrimonio de 6
- \$6,760,291,244.89 para el II Trimestre y \$54,591,315 228,94 para el III Trimestre. 7

	ACTIVOS			PASIVO + PATRIMONIO	
DETALLE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	DETALLE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
Activo corriente	¢9,007,811,205.08	¢6,317,547,319.56	Pasivo	¢527,085,557.29	¢ 516,427,923.44
Activo no corriente	¢ 48,279,565,597.10	¢ 48,790,195,832.82	Patrimonio	¢ 55,219,172,976.88	¢ 55,998,934,770.82
			Resultado del periodo	¢ 1,541,118,268.01	(\$1,407,619,541.88)
ACTIVO	\$57,287,376,802.18	¢ 55,107,743,152.38	PASIVO+PATRIMONIO	¢57,287,376,802.18	¢ 55,107,743,152.38

Activo total

8 9

10

11 12

13

14

15

16

17

Sra. Andrea Barboza Moncada, ahora podemos ir viendo con más detalle el componente de cada uno de esos estados financieros. Iniciamos con el activo que sabemos que el activo son los bienes y derechos controlados por la Institución. Al II Trimestre del 2022 tenemos un total de activos de \$\psi 57,287,376,802.18 y al III trimestre de \$55,107,743,152.38. los activos de la Institución se componen de activo corriente, que son los activos que podemos hacer líquidos en un periodo menor a doce meses y los activos no corrientes que son los activos que permanecen en la Institución por un periodo mayor a doce meses.

- Vemos en la diapositiva como se compone el activo corriente, vemos que la cuenta más 18
- significativa es el Efectivo y equivalente de efectivo que representa un 11,53 para el II 19
- Trimestre y un 11,15 para el III Trimestre. ¿Qué tenemos en esa cuenta? Básicamente el 20
- dinero que tenemos en las cuentas bancarias en los bancos nacionales y en la caja única 21
- del Estado. 22
- Y en el activo no corriente, tenemos que la cuenta más significativa es la propiedad, planta 23
- y equipo, el II Trimestre representa un 83% y en el III Trimestre un 87,23%. En esa cuenta 24
- tenemos todo lo que es el mobiliario y equipo, la infraestructura que tenemos y los activos 25
- 26 intangibles.



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

102

ACTIVO TOTAL					
Detalle	II TRIMESTRE 2022 III TRIMESTRI			2022	
Activo Corriente	9,007,811,205.08	15.72	6,317,547,319.56	11.46	
Activo No Corriente	48,279,565,597.10	84.28	48,790,195,832.82	88.54	
Total	57,287,376,802.18	100.00	55,107,743,152.38	100.00	

12

ACTIV	CORRIENTE		ACTIVO NO CORRIENTE			
Detaile II TRIMESTRE (15.72%) (11.46%)		III TRIMESTRE (11.46%)	Detalle	II TRIMESTRE (84.28%)	III TRIMESTRE (88.54%)	
Efectivo y equivalentes de				(84.2870)	(88.3470)	
efectivo	11.53	11.15	Propiedades, planta y equipos	83.00	87.2	
Cuentas a cobrar a corto			explotados			
plazo	4.07	0.20				
Otros activos a corto plazo	0.10	0.08	Cuentas a cobrar a largo plazo	0.42	0.42	
Inventarios	0.03	0.03	Otros activos a largo plazo	0.85	0.8	

3

Pasivo

5

Sra. Andrea Barboza Moncada, continuamos con el Pasivo que son las deudas y obligaciones que tiene la Institución. Senara no cuenta con activo ni con pasivo a largo plazo, solamente pasivo corto plazo.

deudas sociales y fiscales que se generan por el pago de nómina.

8

7

el III Trimestre \$\psi 96,252,744.97\$. Fondos de terceros y en garantía \$\psi 38,041,590.74\$ y para el III Trimestre \$\psi 32,322,094.22\$. Provisiones y reservas técnicas tenemos para el

Tenemos que las deudas a corto plazo para el II Trimestre, son \$\psi 387,779,297.25, para

el III Trimestre \$\psi 382,853,084.25. Otros pasivos a corto plazo \$\psi 96,264,669.30 y para

11 12

10

Il Trimestre ¢5,000,000.00 y se mantiene para el III Trimestre. Y en este caso, vemos que la cuenta más significativa del pasivo, está compuesta por las deudas a corto

131415

plazo. ¿Qué es lo que tenemos ahí? Tenemos básicamente las deudas comerciales, las

deudas que tenemos con proveedores por adquisición de bienes y servicios y las

16

17

PASIVO A CORTO PLAZO Detalle II TRIMESTRE IIITRIMESTRE 387,779,297.25 73,57 382,853,084,25 74.13 Deudas comerciales a corto plazo 86,101,452.74 16.34 28,034,117.29 Deudas sociales y fiscales a corto 301,649,156.55 57.23 344,405,675.25 66.69 Otras deudas a corto plazo 28,687.96 0.01 10,413,291.71 2.02 Otros pasivos a corto plazo 96,264,669.30 18.26 96,252,744.97 Ingresos a devengar a corto plazo 96,264,669,30 0.17 96.252.744.97 0.17 Fondos de terceros y en garantia 38,041,590.74 7.22 32,322,094.22 6.26 Depósitos en garantia 38,041,590.74 0.07 32,322,094.22 0.06 Provisiones y reservas técnicas a corto plazo 5,000,000.00 0.95 5,000,000.00 0.97 Provisiones a corto plazo 5,000,000.00 0.01 5,000,000.00 527,085,557.29 100.00 516,427,923.44 100.00



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

103

- Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, las deudas sociales y fiscales, no le escuché.
- 2 Sra. Andrea Barboza Moncada, las que se originan por el pago de nómina, cargas sociales
- 3 e impuestos.
- 4 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias.
- 5 Patrimonio
- 6 Sra. Andrea Barboza Moncada, y el patrimonio que es el valor residual entre el activo
- 7 menos el pasivo. Tenemos el capital inicial que para ambos trimestres es de
- 8 \$\psi 445,662,380.82\$, ahí quiero aclarar que esa cuenta es invariable según un decreto de
- 9 Contabilidad Nacional ese es el activo, para todas las instituciones públicas aplica, es el
- capital inicial con que empezó SENARA en 1983.
- Las transferencias de capital \$\pi\$1,049,332,444.78 en ambos trimestres, las reservas
- 12 \$\psi 21,734,914,502.17\$ son bastantes significativas. Las reservas es la reserva por
- revaluación de activos que ha aplicado la Institución durante toda su vida y los resultados
- 14 acumulados que son los ingresos y gastos de la Institución durante toda su vida.

	CAPITAL SC	CIAL				
Detalle	II TRIMESTRE 2022		Detalle II TRIMESTRE 2022		III TRIMESTRE 2	022
Capital Inicial	445,662,380.82	0.81	445,662,380.82	0.80		
Transferencias de Capital	1,049,332,444.78	1.90	1,049,332,444.78	1.87		
Reservas	21,734,914,502.17	39.36	22,534,676,296.11	40.24		
Resultados Acumulados	31,989,263,649.11	57.93	31,969,263,649.11	57.09		
TOTAL	55,219,172,976.88	100.00	55,998,934,770.82	100.00		

- Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, pregunta, ¿ese capital inicial se indexa en el tiempo o esos
- 17 **#**445,662,380.82 se mantienen constantes?
- 18 Sra. Andrea Barboza Moncada, se mantienen constantes.
- 19 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ¿y ese es un dinero que está reservado en algún título valor?
- 20 Sra. Andrea Barboza Moncada, no, en aquel momento fueron aportes de otras
- 21 instituciones.
- 22 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ok.
- 23 Sra. Andrea Barboza Moncada, eso es por una directriz de Contabilidad Nacional que lo
- 24 permanece invariable en el tiempo.
- 25 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias.





Junta Directiva Libro de Actas Nº 14

Estado de Rendimiento Financiero

Sra. Andrea Barboza Moncada, vamos con el Estado de Rendimiento Financiero, que nos muestra la situación económica de la Institución. Tenemos un total de ingresos para el II Trimestre de \$\mathcal{Q}4,734,979,089.58\$ y para el III Trimestre \$\mathcal{Q}4,799,696,825.01\$. Tenemos un total de gastos para el II Trimestre \$\mathcal{Q}3,193,860,821.57\$ y para el III Trimestre \$\mathcal{Q}6,207,316,366.89\$. Lo que nos arroja una utilidad para el II Trimestre de \$\mathcal{Q}1,541,118,268.01\$ y para el III Trimestre (\$\mathcal{Q}1,407,619,541.88)\$. Ahí quiero aclarar que vemos que hay un cambio significativo, que en el II Trimestre vemos una utilidad y para el III Trimestre vemos una pérdida, ahí se ocasiona por un registro que no se aplicó oportunamente en el mes de setiembre, inmediatamente cuando nos dimos cuenta lo corregimos en octubre y ya para octubre no aparece. Corrigiendo ese registro tenemos que la utilidad para el III Trimestre es de \$\mathcal{Q}56\$ millones 166 mil.

DETALLE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
INGRESOS	2 4,734,979,089.58	# 4,799,696,825.01
GASTOS	¢ 3,193,860,821.57	\$ 6,207,316,366.89
UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO	© 1,541,118,268.01	(\$1,407,619,541.88)

Sra. Andrea Barboza Moncada, también ahí en el cuadro de abajo quiero también recalcar que en contabilidad hay unos gastos que registramos que no significan que haya salida de efectivo. Son gastos que de acuerdo con la base de registro contable, tenemos que registrar, por ejemplo la depreciación, es un gasto que no significa que haya salida de efectivo, el deterioro de las cuentas por cobrar y el diferencial cambiario y vemos que esos montos son significativamente altos.

Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ¿cuál fue el registro donde no se hizo el ajuste y que generó ese cambio en las utilidades?

Sra. Andrea Barboza Moncada, como estamos con el sistema ERP, que ahora es totalmente integrado existe un auxiliar de cuentas por cobrar. Entonces hay una tecla que es muy sensible y cuando los compañeros aplican la provisión que hacemos todos los meses, esa tecla se activó. Entonces la contabilidad lo que tiene que hacer es reversar ese asiento y en octubre no se hizo. Ya lo corregimos en octubre y también le solicitamos a la muchacha que nos colabora con el sistema de que por favor deshabilitara ese que es tan





- sensible y ya vimos que es muy fácil de cometer ese error.
- 2 Sr. Luis Francisco Renick González. Solicita el uso de la palabra.
- 3 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Francisco.
- 4 Sr. Luis Francisco Renick González, yo tengo dos preguntas. Veo que cuando mencionaste
- 5 algunas cuentas que están en el banco, ¿esas cuentas es dinero que está en caja o está
- 6 en inversiones?, no se puede hacer en inversiones teniendo una planificación para ganarle
- 7 un poquito más de interés por así decirlo, ¿o está en una cuenta que lo que paga el banco
- 8 es lo mínimo verdad?, esa es una. Y la otra pregunta que quiero hacer es si cuando se dio
- 9 ese error, ese dedazo, ¿la Auditoría no se dio cuenta, fueron ustedes los que detectaron
- eso, o hubo alguna observación por parte de la Auditoría? porque de pasar con un buen
- excedente, por así decirlo, de un momento a otro se baja, entonces si era extraño ver esa
- 12 situación, Gracias.
- Sra. Andrea Barboza Moncada, sí señor, con respecto a la primer pregunta, esos dineros
- están en los bancos estatales, en el Banco Nacional y en el Banco de Costa Rica y en Caja
- 15 Única del Estado, por una disposición, nosotros no podemos realizar ningún tipo de
- inversión, o sea tenemos prohibido invertir, por un lado. Para este año 2022 ya ni siguiera
- 17 generamos intereses en esas cuentas corrientes, ahora los intereses que generan esas
- cuentas corrientes, tenemos que devolverlos a Caja Única del Estado.
- 19 Con respecto al dedazo ese, cuando yo estoy preparando los estados financieros que debo
- 20 enviar a Contabilidad Nacional cada mes, ahí fue donde me di cuenta. Entonces para
- 21 Contabilidad Nacional tuvo que hacerse una justificación de por qué esa diferencia o ese
- 22 cambio tan significativo y la Auditoría nosotros nos auditan los estados financieros una
- 23 Auditoría Externa una vez al año, que son al cierre del periodo, al 30 de diciembre.
- 24 Entonces, probablemente al 30 de diciembre, como ya el error se subsanó en octubre, no
- 25 se va a ver.
- 26 Sr. Luis Francisco Renick González. Solicita el uso de la palabra.
- 27 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Francisco.
- 28 Sr. Luis Francisco Renick González, pero ¿la Auditoría Interna? Sí tenemos Auditoría
- 29 Interna, yo me refiero si porque cuando uno contrata una Auditoría Externa, pues se va
- conociendo el resultado de todo el periodo, por así decirlo, lo que pasó. Y a veces yo no





Junta Directiva Libro de Actas N° 14

104

- comparto que la Auditoría dé informes hasta el puro final, ojala se hiciera por semestre,
- 2 por si hay alguna irregularidad pues que lo conozca la Junta Directiva pero ¿la Auditoría
- 3 Interna no dijo absolutamente nada, no conoció de esa situación?
- 4 Sra. Andrea Barboza Moncada, de hecho en el oficio que tenemos el SENARA-AI-366-2022
- 5 que salió ayer, la Auditoría Interna lo señala.
- 6 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias, puede continuar.
 - Ingresos

- 8 Sra. Andrea Barboza Moncada, continuamos con el detalle de cómo se componen los
- 9 ingresos de la Institución tenemos Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen
- no tributario para el II Trimestre de ₡13,906,044.25 y para el III Trimestre
- #26,991,178.98, eso son las multas que les cobramos a los usuarios del DRAT cuando
- 12 pagan de forma atrasada. Los Ingresos y resultados positivos por ventas
- 13 **#**937,245,225.83 para el II Trimestre y **#**975,740,201.21 para el III Trimestre eso son la
- 14 venta de servicios que se dan.
- Los ingresos de la propiedad \$\psi 65,339,074.65 para el II Trimestre y \$\psi 74,043,490.67 para
- el III Trimestre eso es la recuperación de las inversiones que hizo la Institución en proyectos
- 17 de pequeñas áreas de riego y drenaje.
- Las Transferencias \$\psi 3,712,999,999.99 vemos que es igual para el II Trimestre y para el
- 19 III Trimestre, este es la transferencia que se comprometió el MAG a darnos durante el
- 20 periodo 2022.
- Y otros Ingresos \$\psi_5,488,744.86 para el II Trimestre y \$\psi_9,921,954.16 para el III Trimestre,
- 22 estos otros ingresos son esos intereses ganados en cuentas corrientes que les cuento que
- 23 tenemos que devolver a Caja Única del Estado.
- 24 Gastos
- 25 Sra. Andrea Barboza Moncada, la composición de los gastos, tenemos que gastos en
- 26 personal \$\mathcal{Q}\$1,654,438,950.27 para el II Trimestre y \$\mathcal{Q}\$2,443,043,330.42 para el III
- 27 Trimestre. En servicios **\$\psi\$543,375,176.14** para el II Trimestre y **\$\psi\$850,354,301.94** para el
- 28 III Trimestre. Materiales y suministros consumidos \$\psi 63,206,192.96 para el II Trimestre y
- 29 \$\psi 129,707,032.17 para el III Trimestre. Consumo de bienes distintos de inventarios, eso
- 30 es la depreciación, el gasto por depreciación, vemos que es un gasto bastante alto,



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

- 1 \$\psi 785,916,292.46 para el || Trimestre y \$\psi 1,207,962,116.08 para el ||| Trimestre. Las
- 2 Transferencias \$\psi 58,934,010.11 para el || Trimestre y \$\psi 128,566,776.64 para el |||
- 3 Trimestre. Otros gastos y resultados negativos y gastos que representan menos del 1%,
- 4 eso básicamente son las cuentas también que les mencionaba que son gastos que no
- 5 representan salida de efectivo, que son el deterioro por cuentas por cobrar y los
- 6 diferenciales cambiarios.
- 7 Con esta filmina vemos que el gasto más representativo de la Institución es el gasto en
- 8 personal.

	GASTOS			
Detalle	II TRIMESTRE		III TRIMESTRE	
Gastos en personal	1,654,438,950.27	51.80	2,443,043,330.42	39.36
Servicios	543,375,176.14	17.01	850,354,301.94	13.70
Materiales y suministros consumidos	63,206,192.96	1.98	129,707,032.17	2.09
Consumo de bienes distintos de inventarios	785,916,292.46	24.61	1,207,962,116.08	19.46
Transferencias	58,934,010.11	1.85	128,566,776.64	2.07
Otros gastos y resultados negativos	78,192,389.14	2.45	96,230,104.67	1.55
*Gastos que representan menos del 1%	9,797,810.49	0.31	1,351,452,704.97	21.77
Total	3,193,860,821.57	100.00	6,207,316,366.89	100.00

- 9
- 10 Sr. Luis Francisco Renick González. Solicita el uso de la palabra.
- 11 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Francisco.
- Sr. Luis Francisco Renick González, gracias, una pregunta: del presupuesto para el 2022,
- el pago al personal ¿Cuánto representa en porcentaje? El total del año.
- 14 Sra. Andrea Barboza Moncada, el presupuesto don Francisco, ahora que venga mi
- compañero Marco le puede dar ese detalle con más precisión, con más detalle, porque
- recordemos que el presupuesto y contabilidad, utilizan bases de registro diferentes.
- 17 Presupuesto registra lo que efectivamente sale, y contabilidad no, la contabilidad utiliza la
- base de devengo, yo registro un gasto independientemente si hay o no, salida de efectivo.
- 0 sea son bases de registro diferentes, entonces si usted quiere saber efectivamente
- 20 cuanto le cuesta a la Institución, sería gasto de presupuesto.
- 21 Sr. Warner Barrantes Álvarez. Solicita el uso de la palabra.
- 22 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, un momento, le damos la palabra al compañero de Auditoría.
- 23 Sr. Warner Barrantes Álvarez, muchas gracias. La partida que está relacionada con la





- partida de remuneraciones y servicios, ¿es eso verdad? Aquí tenemos que el porcentaje
- de presupuesto total en cuanto a remuneraciones, son 31% y en cuanto a servicios son
- 3 21% el porcentaje total de los **#11.230.681.257,12**,
- 4 Sr. Luis Francisco Renick González, muchas gracias.
- 5 Sr. Warner Barrantes Álvarez, con mucho gusto.
 - Aspectos relevantes

- 7 Sra. Andrea Barboza Moncada, y algunos aspectos relevantes que quisiéramos que
- 8 ustedes conocieran con respecto a los estados financieros es que desde que empezó la
- 9 pandemia, la Institución entre otra información, ha llevado un control de los gastos que
- hemos tenido en atención a la pandemia, gastos contables. Y al 30 de setiembre del 2022
- estos gastos suman **₡**205,297.00.
- 12 También queremos que sepan que de acuerdo con la Ley 9635, el 31 de diciembre de
- 2022, este año verdad, tenemos que cumplir con la implementación de las NICSP. Todas
- las instituciones públicas estamos a tres meses de implementación y que de acuerdo con
- 15 la matriz de autoevaluación que presentamos a la Dirección General de Contabilidad
- Nacional, estamos a un 95% al 30 de setiembre.
- 17 De que nosotros presentamos estados financieros a la Dirección General de Contabilidad
- Nacional trimestralmente hemos recibido para el último trimestre del 2021 y el I y II del
- 19 2022 algunas observaciones a los Estados Financieros, hemos trabajado en eso y de
- 20 hecho, hemos presentado un plan de trabajo.
- 21 Recientemente también la Institución fue sujeto de fiscalización por parte del ente
- 22 Contralor sobre el tema de implementación de las NICSP y el pasado 28 de octubre se
- 23 recibieron los resultados de ese informe.
- 24 En las notas a los Estados Financieros se encuentra un análisis horizontal entre las
- variaciones de las cuentas del periodo anterior y el periodo actual.
- Y proponemos la siguiente recomendación de acuerdo: "Se conocen y se aprueban los
- 27 Estados Financieros correspondientes al II y III Trimestre de 2022 presentados mediante
- 28 oficios: SENARA-GG-XXX-2022, SENARA-DAF-FIN-134-2022 y SENARA-DAF-FIN-188-
- 29 2022".
- 30 Ahí quisiera hacer una corrección de que ustedes ven que dice "se conocen y se aprueban





- los Estados Financieros correspondientes al II y III Trimestre" sin embargo, de acuerdo con
- el inciso f) del Artículo 3 del Reglamento de Junta Directiva que dice textualmente en las
- funciones de la Junta Directiva: conocer los informes de gestión institucional, los informes
- 4 contables y presupuestarios, y tomar las acciones que corresponden. Entonces tendríamos
- 5 que corregir y poner solamente se conocen los Estados Financieros.
- 6 Ahí termina mi presentación, muchas gracias y quedo atenta a cualquier pregunta
- 7 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias. Antes de abrir el espacio de preguntas a los
- 8 directivos, me gustaría darle la palabra al señor Auditor, también para tener su criterio,
- 9 entonces adelante.
- Sr. Warner Barrantes Álvarez, muchas gracias, buenas tardes a todos. Quisiera decir que
- hoy no nos acompaña la Auditora doña Irma porque su mamá está con una situación de
- salud bastante grave y a eso se debe su ausencia.
- 13 Con respecto a la opinión que se le solicitó a la Auditoría Interna especialmente sobre los
- estados financieros, entonces la Auditoría remitió para su conocimiento, el oficio SENARA-
- 15 Al-366-2022 que entiendo a todos se les remitió.
- 16 En este oficio hacemos inicialmente una aclaración sobre el tema de la responsabilidad
- de la Auditoría que siempre es emitir una asesoría con respecto a diferentes criterios y que
- pueda contribuir a la toma de decisiones y que la Junta Directiva es la que se encarga y la
- 19 administración activa general de analizar eso, valorarlo y tomar las decisiones
- 20 correspondientes.
- 21 En este caso el aspecto que la Junta Directiva vio y que le solicitó a la Auditoría Interna su
- 22 análisis, está relacionado con una serie de oficios que incluyen los resultados de los
- 23 estados financieros e inicialmente queríamos decir algunas cosas con respecto a ese
- 24 tema. Porque los estados financieros de la institución ya tienen un sistema de control, el
- primero es cuando se emite una opinión de Auditoría con respecto a la razonabilidad de
- los saldos de un periodo y la Institución utiliza para eso precisamente lo que antes se
- 27 mencionaba, que es la Auditoría Externa. Entonces la Auditoría Externa durante varios
- 28 meses en el año hace un trabajo y emite su opinión, y también emite recomendaciones a
- 29 la Administración sobre lo que incluyen esos estados financieros y la forma en que están
- 30 presentados si se acoge a las normas o no.





1 Y por otra parte tenemos que de manera trimestral, estos estados financieros son 2 remitidos a la Contabilidad Nacional que revisa la correcta aplicación de los lineamientos 3 que presentan los estados financieros e igualmente, esto cada trimestre se emiten 4 observaciones al SENARA sobre los contenidos de ese informe o de los estados financieros que se le han remitido para su análisis. 5 Entonces ese es el sistema que existe sobre ese análisis, que tal vez era la duda que usted 6 7 tenía. 8 Ahora con respecto a la hora de agregar en este campo queríamos ahondar un poco en lo 9 siguiente, que lo mencionamos aquí en este oficio, que aquí se presentan los estados financieros correspondientes al II y III Trimestre del año 2022, entonces ¿Cuál es el 10 proceso que sigue? Entonces el proceso, cuando se emiten los estados financieros, asume 11 12 la responsabilidad la Contadora institucional, doña Andrea que nos acompaña y también la Directora Administrativa, que también nos acompaña y la Gerencia también. Entonces 13 14 ese es el nivel de aprobación que tienen los estados financieros y así se remiten a la Contabilidad Nacional. 15 16 En el caso de la Junta Directiva, se recibe posterior a eso, entonces aquí incluimos en el oficio de Auditoría precisamente eso que nos comentaba la compañera Andrea, que si la 17 Junta Directiva va a tomar un acuerdo sobre los estados financieros es en el sentido de 18 que se ha conocido los resultados porque ya se fueron enviados a la Contabilidad Nacional 19 y posterior a aquí no van a ser remitidos nuevamente, pero si se necesita un acuerdo para 20 reflejar posteriormente, de acuerdo con los lineamientos que existen de la Junta Directiva 21 que fue conocido. Y así es en toda institución, incluso si es pública o privada el máximo 22 jerarca debe conocer periódicamente los resultados financieros de una Institución. 23 Esos son los puntos de este oficio que estamos hablando básicamente en los primeros 24 párrafos, se relacionan con eso. 25 A continuación, procedemos a mencionar sobre el tema de las notas a los estados 26 27 financieros, solo que los estados financieros así como ustedes los acaban de observar pero los estados financieros tienen notas explicativas de cada uno de sus conceptos y de 28 la aplicación de las diferentes normas. Entonces en este oficio que hemos enviado nos 29 abocamos sobre ese tema, sobre el tema de las notas e hicimos algunas observaciones 30



10

11

12

13

14

15

17

18

21

24

25

26

27

28

29

30



107

que es el punto cinco del oficio.

2 En el punto a mencionamos que una omisión para los dos trimestres presentados del

resumen de la aplicación las políticas contables más significativas que esa es la NICSP

número 1, entonces aunque se hizo una declaración de que se ajusta a las políticas

5 contables emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, entonces ya había

6 sido dicho por la Contabilidad Nacional y digamos que es un aspecto de mejora.

7 En cuanto el punto b, vemos que se relaciona con la revelación el impacto de la pandemia,

8 habla que incluía a ambos trimestre y en este tema se hablaba de rendimiento institucional

9 relacionado con este tema y ese rendimiento obviamente se relaciona con la utilización de

la modalidad del teletrabajo, en su oportunidad ya se había hablado que se requería una

herramienta para hacer ese análisis bajo un criterio efectivo y ese análisis obviamente es

parte de lo que se debe revelar, sin embargo ahora para el tercer año de pandemia 2022

que se aplica la modalidad de teletrabajo, aún estamos carentes de este aspecto, entiendo

que se ha avanzado poco con respecto a este tema pero eso no se refleja aquí en las notas

y también es un tema importante porque el tema del teletrabajo, no solo es un tema de

pandemia sino que es un tema de eficiencia de gestión y si se habla de eso hay que

evidenciarlo de alguna forma y si no tenemos algún parámetro para poder definir, esos

son como opiniones que uno pueda tener de una cosa u otra.

19 En el punto con respecto también al impacto de la pandemia, en este caso se habla de la

20 pandemia en los ingresos y en este caso con respecto al tema de documentos por cobrar

que se habla de una disminución y en otro caso que se habla, entonces se hizo un

22 comentario sobre la revelación de este campo.

23 En el punto d, hablamos de que se presenta un cuadro de administración de riesgos, el

que se presentó relacionado con el segundo trimestre no es legible, entonces no se puede

opinar sobre él. Pero en el tercer trimestre si es legible, se habla del desarrollo de un

instrumento FODA que es importante, se habla de riesgos institucionales identificados

frente al COVID, también se identifican eventos asociados a esos riesgos y medidas de

contingencia, aquí lo que observamos es el SENARA independientemente de cualquier

análisis que hiciera, tiene su propia estructura de riesgos, el SENARA hace algún tiempo

su propia estructura de riesgos y tiene un sistema de valoración de riesgo. Entonces lo





1 que observamos es que no hay congruencia entre ese tema de riesgo COVID y los riesgos 2 institucionales que identificamos. Eso es lo que se habla en el punto d. 3 Ahora en cuanto al punto e, se relaciona con el avance en la implementación de las NICSP 4 que se ha reportado diversos avances significativos, que son muy importantes, sin embargo estos resultados no se incorporan como parte de la redacción de las notas, 5 debería ser un aspecto muy relevante y que podría mejorar esa presentación de las notas 6 requeridas. 7 Como punto f hablamos que las diferentes normas están en diferentes grados de avance 8 y aquí reportamos cada uno de ellos, en el caso de la NICSP 26 presenta un avance del 9 10 60% y mencionamos que respecto a esta última norma debe ser revisado su grado de 11 implementación ya que en la matriz de autoevaluación no se identifican brechas, entonces 12 habría que revisar este punto. 13 Luego en el punto g en aquellas normas en las que hay un plan de implementación se hace 14 algunas sugerencias sobre algunos aspectos que falta poner en cada una de las normas para tener una mejor revelación del cumplimiento. 15 16 En el punto h se retoma el punto de los grados de avance indicados por Contabilidad 17 Nacional de priorizar y mejorar la estrategia del proceso de implementación de las NICSP en el corto plazo que es un aspecto relevante. Relacionado con la NICSP 24 se menciona 18 que es urgente atender el tema de la conciliación del presupuesto y los montos reales 19 reportados en las notas de los estados financieros, ha sido una observación que todavía 20 no hay evidencia de que sea atendida. 21 En el punto j hacemos referencia a la aplicación de la Ley de reducción de deuda pública 22 por medio de la venta de activos ociosos o sub utilizados del sector público. Se indica que 23 sí se han declarado una serie de bienes ociosos pero hay algunos otros aspectos que 24 también es importante desarrollar en este campo según lo que nos dice la norma, debería 25 estar la revelación. Otro tema importante es la actualización de los manuales de 26

procedimientos contables que es necesario establecer una fecha para hacer esa

actualización ya se ha hablado y se ha dado la necesidad, ya tenemos el uso del ERP como

una herramienta de administración de información ya formalizada, entonces deberíamos tener procedimientos contables ajustados a esa misma gestión y debería ser importante

27

28 29





- tener una fecha para saber cuándo podemos tener una actualización para alinear esas
- dos gestiones. Con respecto a la actualización de los libros legales, no se ha logrado su
- debida actualización, es un proceso el cual incluye la Auditoría Interna y todavía hay cierto
- 4 retraso, además el tema de la digitalización de los libros que requiere el uso de tecnologías
- 5 de información y es un aspecto que consideramos importante tomar en cuenta.
- 6 Después se detectó en lo presentado revelación insuficiente para diversas cuentas que se
- desarrolla en el punto m.
- 8 Luego los puntos 6 y 7 finales de este oficio habla con respecto a los estados de situación
- 9 del segundo trimestre comparado con el año anterior y respecto al estado de situación del
- 10 tercer trimestre comparado con el comportamiento anterior y se destacan algunas
- 11 diferencias significativas.
- 12 Ese sería la información que se le presenta a Junta Directiva para que sea valorada.
- 13 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, abro espacio de consultas u observaciones.
- 14 Sr. Luis Francisco Renick González. Solicita el uso de la palabra.
- 15 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante.
- Sr. Luis Francisco Renick González, gracias. Perdón se me olvidó el nombre. No se
- presentó, entonces yo no, yo si lo conozco pero se me ha olvidado hace algún tiempo. Don
- Warner, primero quería saber ¿cuál empresa está auditando a SENARA? Creo que lo hacen
- 19 trimestralmente entonces estamos hasta setiembre.
- 20 Sra. Karla Espinoza Mendoza, es anual.
- Sr. Luis Francisco Renick González, ¿es anual? Ah es que entendí que era tres trimestres,
- 22 hasta que me extraño porque generalmente semestral o anual.
- 23 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, tal vez para que se haga la aclaración.
- 24 Sr. Warner Barrantes Álvarez, muchas gracias. Al inicio lo que hablamos era dos cosas que
- veíamos que hay un proceso de control de los estados financieros y que habían dos, uno
- que es la valoración anual que hace una firma de auditores externos y lo otro es que cada
- 27 trimestre el SENARA le envía a Contabilidad Nacional nuestros estados financieros, cada
- trimestre, la administración se los manda, la Contabilidad Nacional lo revisa y nos mandan
- 29 sus observaciones para que sean implementadas en los estados financieros, entonces esa
- valoración trimestral no es la firma de auditores externos, sino es la misma Contabilidad





- 1 Nacional.
- 2 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias.
- 3 Sr. Luis Francisco Renick González, pero, ahora ¿cómo se llama la empresa auditora
- 4 externa que contrata el SENARA para todo el periodo?
- 5 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, tal vez Karla.
- 6 Sra. Karla Espinoza Mendoza, Carvajal y Asociados.
- 7 Sr. Luis Francisco Renick González, muchas gracias.
- 8 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ¿alguna otra consulta u observación?
- 9 Sr. Luis Francisco Renick González. Solicita el uso de la palabra.
- 10 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Francisco.
- Sr. Luis Francisco Renick González, escuché y aquí lo tengo a don Warner a la par que
- había una venta de activos. A mí me gustaría saber qué tipo de activos estaban vendiendo.
- Porque conozco de algo que cuando fuimos a Cañas a ver los canales del sur, había mucha
- maquinaria en desuso y eso se podía vender como reciclaje para hacer precisamente
- 15 cosas nuevas.
- Sra. Karla Espinoza Mendoza, sobre eso, no es venta de activos, a mediados más o menos
- 17 ¿fue el año pasado verdad? que Hacienda nos remitió un documento de que los activos
- que estuvieran en desuso pero no ociosos, que no fueran a desecharse, sino que tuvieran
- uso todavía, había que remitir la lista al Ministerio de Hacienda y posteriormente, ellos
- 20 iban a enviar un perito para que hiciera el avalúo y después ellos deciden qué hacer con
- esos activos. Entonces nosotros sacamos de esa lista los que efectivamente pudieran ser
- usados y en espera de que Hacienda nos diga qué hacer con ellos.
- Nosotros nos dimos a la tarea de averiguar un poquito más allá, pero lo que tuvimos fue
- que ellos ni siquiera saben cómo van a proceder, entonces ahí los tenemos, no son
- muchos, es una lista, pero sí en las notas, cada vez que remiten los estados financieros,
- hay que hacer esa aclaración. Incluso, esta vez salió como tres veces, tuvimos que hacer
- 27 la aclaración por ese mismo asunto. Aquí es importante también y tal vez después cuando
- se haga la presentación de la Dirección Administrativa Financiera, les vamos a comentar
- un poco, porque habían muchos activos que sí están ociosos, que ya no tienen vida útil y
- 30 nosotros nos dimos a la tarea de donarlos a escuelas de bajos recursos, entonces tenemos





- ahí fotos y demás para que ustedes vean lo que hemos hecho con estos activos que ha 1
- sido muy útil y de mucha bendición para las escuelas. 2
- Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias, le doy la palabra a don Osvaldo. 3
- Sr. Osvaldo Quirós Arias, tengo un comentario sobre el teletrabajo, el Reglamento 4
- Autónomo de Trabajo ya tiene incluso un aval, ya hay un apartado de teletrabajo que había 5
- sido autorizado previamente ya hace algún tiempo por la Junta Directiva. En este momento 6
- 7 lo que tengo en el escritorio para firma es un manual, ya es como la letra menuda y por
- supuesto que, como bien lo indicaban, esto lleva decisión posterior de mayor eficiencia 8
- 9 por parte del Estado, eso va a significar, muy posiblemente un traslado de estas oficinas a
- un sitio por definir, tenemos que valorar cuanto nos costaría ese traslado, evidentemente 10
- hay una cantidad importante de activos, tiene que planearse y el sitio donde vamos a 11
- 12 llegar tiene que tener ciertas condiciones para que el teletrabajo, que creo que es una de
- las pocas cosas positivas que nos deja la pandemia, prácticamente se activa a nivel 13
- estatal, ni siguiera a nivel de SENARA, es a nivel estatal. 14
- Cuando ese documento esté firmado, que está en revisión final, se va a presentar a la 15
- Junta no para una autorización, sino para un conocimiento, ya visto con la Dirección 16
- Jurídica, no necesita la autorización de la Junta puesto que ya el marco jurídico está 17
- autorizado hace ya algún tiempo y está en el Reglamento Autónomo de Trabajo, sino que 18
- esto es ya como la letra menuda, algo como más operativo, solo para tenerlo claro, pero sí 19
- dejo con claridad que eso va a abarcar una serie de procesos que eventualmente nos 20
- 21 pueda liberar un poco más esa restricción en cuanto a presupuesto operativo, porque la
- intención es reducir todo lo que podamos en cuanto al alquiler del edificio que es un costo 22
- bastante importante anualizado y posiblemente también los servicios públicos por ejemplo 23
- electricidad, agua y demás que también son montos algo considerables, vayan a ser
- reducidos para tener una oficina de gestión de esa oportunidad cíclica que las personas 25
- puedan llegar pero ya no es la condición habitual de tener todos una oficina específica, 26
- sino que nos va a permitir reducir espacios, reducir área y con eso el requerimiento estatal 27
- para darle mantenimiento, para darle los servicios, sino que sea un beneficio ganar ganar 28
- y que nos permita también, esforzarnos aún más en una gestión por resultados, no es 29
- garantía para ningún director que la persona esté en un sitio específico con todos los 30





- 1 costos que esto con lleva y se generen los trabajos que se necesitan, sin embargo, el
- trabajo remoto nos puede permitir fácilmente aplicar ya una metodología que es lo que
- 3 queremos que en los últimos años ha venido evolucionando el sistema precisamente para
- 4 generar mayor eficiencia. Entonces espero que dentro de las próximas sesiones, espero
- 5 en un corto plazo, darles a conocer ese manual.
- 6 Sr. Luis Fernando Coto Picado. Solicita el uso de la palabra.
- 7 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Luis Fernando.
- 8 Sr. Luis Fernando Coto Picado, un comentario adicional a lo que está mencionando
- 9 Osvaldo para que todos conozcamos como hemos funcionado en los últimos tres años más
- o menos. El 70% de funcionarios de SENARA viene un día y el resto hacen teletrabajo.
- Después hay un porcentaje que viene tres días y el resto todos los días. Eso se ha reflejado
- básicamente en un ahorro, que en promedio, Karla, la vez pasada que fuimos a calcular
- eran como 250 millones por año que logramos ahorrar y pudimos cubrir otros eventos
- 14 como lo que mencionaban de atención a la pandemia y lo otro yo se los mencionaba hace
- 15 quince días, que se han hecho los estudios que el edificio permanece parcialmente
- ocupado porque el costo del alquiler con que se negoció este edificio que son 10 dólares
- por metro cuadrado, alrededor el mínimo era 18 y hasta 28 dólares, entonces siempre nos
- 18 sigue resultando estar mejor acá que en otras instalaciones.
- 19 Y por último, el gran reto que tenemos es que la conservación de los vehículos nuestros
- 20 se da porque los vehículos de SENARA permanecen en un parqueo con techo, hasta donde
- hemos indagado, los alquileres son solo para oficinas y no para parqueos con techo pero
- 22 básicamente esto es lo que hemos caminado en estos tres años.
- 23 Sr. Osvaldo Quirós Arias. Solicita el uso de la palabra.
- 24 **Sr. Erick Ramón Jara Tenorio,** muchas gracias. Don Osvaldo, adelante.
- 25 Sr. Osvaldo Quirós Arias, si, para complementar, este es un elemento meramente operativo
- y creo que dentro de las provisiones que mencionaba que tenemos que disponer para
- 27 cuando nos movilicemos, hay una cierta cantidad de condiciones, es muy cierto lo que dice
- Luis Fernando, no es lo mismo tener un conjunto de vehículos que tienen sus costos a la
- intemperie que sabemos que el desgaste se amplía, se hace mucho más rápido, que
- tenerlo bajo ciertas condiciones, eso es lo que procuraríamos tratar de negociar, pero va





- a ser una única inversión y esperamos que sea de bajo costo, por ejemplo en un año de
- ahorro podríamos tener fácilmente ya ese costo cubierto. Entonces esperamos que esa
- decisión, hacia donde nos vamos a movilizar, como les digo, tiene varios costos, la
- 4 movilización, llevarse los activos, protegerlos, etcétera, también ver qué otros costos, por
- ejemplo la seguridad, esperamos que eso esté cubierto de otra manera. Entonces hay
- 6 varios servicios que se pueden ver implementados y no quiere decir que no podemos hacer
- 7 algún tipo de inversiones adicionales para ajustarnos en esa adaptabilidad que como
- 8 Institución tenemos que lograr. Gracias.
- 9 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias, don Osvaldo. Con respecto ya a los estados
- financieros y de lo que nos expuso don Warner, no sé si hay alguna pregunta u observación
- 11 por parte de los directivos.
- 12 Sr. Luis Francisco Renick González. Solicita el uso de la palabra.
- 13 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Luis.
- 14 Sr. Luis Francisco Renick González, yo creo que ya había preguntado con respecto al
- alquiler de este edificio y pregunté que existe un contrato y Alguien me dijo, de la parte
- 16 financiera, que se vencía en 2025.
- 17 Sra. Karla Espinoza Mendoza, 2024.
- Sr. Luis Francisco Renick González, ah 2024. Bueno, ok, porque la nueva misión, por
- 19 Ilamarlo así, es de concentrar la parte de SENARA en una unidad que no tenga tanto que
- pagar, porque en este edificio a pesar de que se paga, como lo acaba de decir, 10 dólares
- 21 por metro, pero es un costo bastante grande, y con lo que están trabajando, el servicio que
- se da, pues me parece a mí que es fácil de ir acomodando las piezas, pero sí habría que
- 23 negociar porque creo que esto, el señor Presidente quiere agilizar, por decir una frase, esa
- parte, ver cómo logramos economizar y habría que negociar entonces hasta 2024 con los
- dueños de este edificio, si hay un contrato y no sé si cada lo hacían por cada cinco años o
- 26 ¿cada año?
- 27 Sra. Karla Espinoza Mendoza, es una renovación automática.
- 28 Sr. Luis Francisco Renick González, ¿automática?
- 29 Sra. Karla Espinoza Mendoza, sí señor, pero de todos modos, como decía don Luis, ya
- estamos en ese proceso y lo que usted decía también ahorita, la idea es buscar una opción





- 1 mucho más económica porque no solamente nos vamos a ahorrar con el tema del alquiler,
- 2 sino en costos asociados, agua, luz, limpieza, seguridad y demás.
- 3 Sr. Luis Fernando Coto Picado, pero a pesar de que esté en el 2024, podemos negociar
- 4 una salida antes del 2024, negociando con la empresa y creo que son tres meses.
- 5 Podemos salirnos antes, no necesariamente hay que llegar al final.
- 6 Sr. Osvaldo Quirós Arias, digamos que es cuando nos estemos movilizando, porque la
- 7 movilización siempre tarda un tiempo pero sí el contrato permite hacer un cierre del mismo
- 8 de manera anticipada sin tener que llegar al final del periodo.
- 9 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, ¿sin cobrar ningún recargo?
- Sr. Osvaldo Quirós Arias, ¿sin cobrar Karla? Solo para confirmar, sin que le cobren recargo
- 2 ¿verdad? El contrato del edificio, pregunta la señora Rocío, si tendría algún recargo ante
- 12 ese cierre anticipado.
- Sr. Giovanni López Jiménez, los contratos de arrendamiento de la administración pública
- según la Ley de Contratación Administrativa, son por tiempo indefinido y el plazo original
- ya se venció, que sería el que, ante su eventual incumplimiento pudiera generar algún
- derecho de indemnización eventual del dueño, sin embargo ya en este momento esa
- 17 situación no se da porque el plazo original se venció e incluso se ha venido prorrogando
- Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, con respecto a lo que nos aportan las compañeras de la
- 19 Dirección Administrativa Financiera y el compañero de la Auditoría, me llama la atención
- 20 la observación de la necesidad de incorporar dentro de las notas de los estados financieros
- los avances con respecto a las NICSP, las normas internacionales de contabilidad para el
- 22 sector público, en el Artículo octavo vamos a ver avances de ese punto, entonces creo que
- ahí lo podríamos ver con más detalle, no obstante, creo que sí sería conveniente que la
- 24 administración activa tome en cuenta esa observación para que en los próximos estados
- 25 financieros ya se incorpore esos avances. Esa es la observación.
- Sra. Andrea Barboza Moncada, sí de hecho, no solamente esa observación, todas las
- observaciones que hace la Auditoría Interna son de total recibo, son una oportunidad de
- 28 mejora, muchas ya han sido señaladas por la Dirección General de Contabilidad Nacional,
- 29 ya hemos trabajado y tenemos un plan de trabajo, pero son totalmente de recibo.
- 30 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, perfecto, muchas gracias. Vamos a someter a votación, el





- acuerdo sería de la siguiente manera: se conoce los estados financieros correspondientes
- al II y III trimestre 2022, presentados mediante los oficios, aquí hay varios oficios, hay uno
- que se le pondría número correspondiente, el otro es el SENARA-DAF-FIN-134-2022 y el
- 4 otro es SENARA-DAF-FIN-188-2022. Entonces sometemos a votación el acuerdo.
- 5 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio. Somete a votación el tema.
- 6 No se presentan más comentarios.
- 7 El acuerdo que se toma es el siguiente:
- 8 ACUERDO 3: Se conocen los Estados Financieros correspondientes al II y III Trimestre de
- 9 2022 presentados mediante oficios: SENARA-GG-0693-2022, SENARA-DAF-FIN-134-2022
- 10 y SENARA-DAF-FIN-188-2022. ACUERDO UNÁNIME
- 11 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias, muy amables.
- 12 ARTÍCULO 6. SENARA-GG-0683-2022: SENARA-DAF-FIN-PRES-0098-2022 Informe de
- 13 Ejecución Presupuestaria al II trimestre 2022 y SENARA-DAF-FIN-PRES-0105-2022
- 14 Informe de Ejecución Presupuestaria al III trimestre 2022. (Notas: a. En este artículo se
- adiciona el oficio SENARA-Al-367-2022 en atención al Acuerdo 1 de la Sesión Ordinaria
- 16 N°11-2022. b. Tema correspondiente al Artículo 6 en el Orden del Día de la Sesión
- 17 Ordinaria N°11-2022)
- 18 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, continuamos con el Artículo sexto, correspondiente al
- informe de ejecución presupuestaria al II Trimestre 2022. Adelante don Marco.
- 20 Sr. Marco Monestel Alfaro, sí muchas gracias, un saludo cordial a todos ustedes. Vamos a
- presentar efectivamente el informe de ejecución presupuestaria al 30 de junio 2022. Este
- informe aunque ya se envió a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, es un
- requisito por normativa, que de acuerdo con la Ley 9635, es que tiene que aportarse el
- 24 acuerdo de Junta Directiva, ya sabemos las razones por las cuales no se vio en ese
- momento, como les digo, ya fue remitido a la STAP y en la fecha que debió haberse enviado
- y vamos a ver un poco en detalle este informe.
- 27 El señor Marco Monestel Alfaro, expone para conocimiento y aprobación de la Junta
- 28 Directiva, la presentación denominada "Resumen Ejecutivo. Informe de Ejecución
- 29 Presupuestaria de Ingresos y Egresos. Al 30 de junio 2022" y que se adjunta, junto con la
- 30 documentación respectiva, al expediente de esta sesión.



Junta Directiva Libro de Actas Nº 14



111

1 Los temas desarrollados son:

Base Legal

Normas relativas a las fases del proceso presupuestario

- 4 Sr. Marco Monestel Alfaro, basado en la normativa que es el Artículo 55 de la Ley de
- 5 Administración Financiera, Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Normas
- 6 Técnicas de presupuesto y Directrices Generales de política presupuestaria. Esa es la
- 7 normativa.

Cuadro resumen de ejecución presupuestaria

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRE	
202	
Descripción	Monto
Presupuesto aprobado	11.230.681.257,12
Presupuesto ingresado	9.278.370.149,30
Presupuesto ejecutado	2.680.588.960,77
Superávit	6.597.781.188,53

9 10

11

12

13

14

2

3

8

Sr. Marco Monestel Alfaro, en resumen, a esa fecha teníamos un presupuesto aprobado de (11.230.681.257,12), un presupuesto de ingreso de (2.278.370.149,30), un presupuesto ejecutado de (2.680.588.960,77). En ese momento el superávit de (6.597.781.188,53). El superávit es los egresos menos los ingresos reales.

Cuadro resumen de ejecución por fuente de financiamiento

Fuente de financiamiento	Presupuesto Aprobado	% asignado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Transf. Gobierno y otros	4 157.97	37.0%	1 633,28	39%
Superávit plan de Sequía	17.00	0,2%	9.03	53%
Limoncito I Etapa	3 194,40	28,4%	9,07	0%
Limonoito II	350,00	3,1%		0%
Tarifas DRAT EOMA	1 795,91	16,0%	706,85	39%
Tarifas DRAT EI	121,46	1,1%	15,68	13%
Tarifas DIGH	231,06	2,1%	73,08	32%
PAACUME	852,37	7,6%	82,21	10%
Recuperación Inversiones	102.11	0,9%	28.20	28%
Convenios Municipalidad	55,30	0,5%	27.02	49%
Convenios INDER	353,10	3,1%	96.17	27%
TOTAL	11 230,68	100%	2680,58	24%

15 16

17

18

19

Sr. Marco Monestel Alfaro, y la composición de esos números a nivel de cada una de las fuentes de financiamiento, es la siguiente: tenemos Transferencia de Gobierno y otros recursos porque ahí también tuvimos el superávit libre y algunos otros ingresos de intereses ganados, eso sumó \$\mathbb{Q}4157,97\$ millones, eso significó un 37% de la parte





- presupuestada y un presupuesto ejecutado de #1633,28 millones un 39%.
- 2 Superávit plan de Sequía, \$\psi 17,00 \text{ millones un 0,2%, la ejecución \$\psi 9,03 \text{ millones un 53%.}
- 3 El Plan de Seguía es unos recursos que había asignado el Gobierno para atender proyectos
- 4 de riego en zonas afectadas por la sequía en la Región Pacífico Central y Región Chorotega,
- 5 ya finalizando, prácticamente estos son 17 millones que quedan de ese saldo para un
- 6 proyecto Guacimal-Sardinal del Pacífico Central.
- 7 Limoncito I Etapa \$\pi 3194,40 \text{ millones es inversión pura 28,4% y \$\psi 9.07 \text{ millones}
- 8 ejecutados, menos de un 1% de ejecución.
- 9 Limoncito II Etapa, aquí no se inició la ejecución, se está haciendo los trámites
- administrativos y finalizar primera etapa y luego entrar a la segunda etapa \$\mathcal{Q}\$350,00
- millones presupuestados 3,1% y no ha habido ejecución.
- 12 Tarifas DRAT, esto son recursos propios, tarifas DRAT la parte EOMA que es egreso,
- operación, mantenimiento y operación #1795,91 millones presupuestado 16,0%
- representa del total de presupuesto aprobado para la Institución \$\mathcal{Q}\$706,85 millones
- ejecutados y eso significa un 39%.
- Tarifas también de ingresos propios, egresos de inversión \$\mathcal{Q}\$121,46 millones un 1,1%,
- 17 #15,68 millones de ejecución y eso representa un 13% de tarifas también de la parte que
- 18 es inversión pura.
- 19 Tarifas de la DIGH #231,06 millones 2,1% representa del monto total presupuestado,
- 20 \$\psi 73,08\$ millones de ejecución. Eso significó un 32% de ejecución.
- 21 PAACUME \$\mathcal{U}\$852,37 millones eso significa un 7,6% eso son recursos dirigidos a
- expropiaciones y servicios de ingeniería, \$\pi 82,21\$ millones ejecutados en ese momento un
- 23 10%.
- Recuperación de inversiones #102,11 millones igual para gastos de inversión, gastos de
- capital 0,9% y \$\mathcal{L}\$28,20 millones de ejecución significó 28% de la ejecución.
- Convenios con municipalidades \$\psi 55,30\$ millones un 0,5%, \$\psi 27,02\$ millones de ejecución
- 27 y un 49%.
- Convenios INDER #353,10 millones 3,1% representó, #96,17 millones de ejecución y un
- 29 27%, convenios INDER para proyectos de pequeño riego en la Región Chorotega, en el
- 30 Pacífico Central y en la Región Central Oriental.



Libro de Actas Nº 14



112

- Entonces el monto total son #11230,68 millones de presupuestado y en ese momento la
- ejecución #2680,58 millones un 24%.

Cuadro resumen de ejecución presupuestaria por programa y objeto de gasto Resumen de ejecución presupuestaria por programa

Programa	Presupuesto Aprobado	% asignado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
Actividades Centrales	3 575,35	31,8%	1 095,72	31%
Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT	1 936,43	17,2%	722,53	37%
Desarrollo Hidroproductivo en PAR	5 087,60	45,3%	623,18	12%
Investigación y Manejo de los Recursos Hidrícos	631,29	5,6%	239,16	38%
TOTAL	11 230,68	100%	2 680,59	24%

4

- Sr. Marco Monestel Alfaro, siguiendo con los datos, tenemos el presupuesto también a
- 6 nivel de cada uno de los programas y tenemos la siguiente situación a nivel de cada
- 7 programa.
- 8 Los #11230,68 millones, programa 1 que es Actividades Centrales que es el programa
- 9 administrativo operativo \$\psi 3575,35\$ millones un 31,8% significa del total de los programas,
- una ejecución de **₡1**095,72 millones y un 31% de ejecución.
- Programa 2 Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT Distrito de Riego Arenal Tempisque
- 12 **#1936,43** millones significa un 17,2% y **#722,53** millones de ejecución un 37%.
- 13 El programa donde se concentra la mayor parte de recursos es el Programa 3, que son
- proyectos de riego y drenaje y protección contra inundaciones en las regiones y en
- diferentes partes del país un 45,3% y de ejecución #623,18 millones un 12% significó de
- 16 ejecución en ese momento.
- Y por último, el Programa 4 estudios hidrogeológicos, Investigación Hídrica #631,29
- millones un 5,6% y la ejecución #239,16 millones un 38%.
- 19 Al final tenemos a nivel de programa los #11230,68 millones y una ejecución de
- 20 \$\psi 2680,59\$ millones un 24% de ejecución al 30 de junio.





Resumen de ejec	ución presupuesta	ria por obje	eto del gasto:	
(Mill)	ones de colones)			
Partida	Presupuesto Aprobado	% asignado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
Remuneraciones	3 515,24	31%	1 687,05	48%
Servicios	2 359,44	21%	575,40	24%
Materiales y suministros	275,81	2%	61,85	22%
Bienes duraderos	4 457,22	40%	292,70	7%
Transferencias corrientes	58,82	1%	39,08	66%
Transferencias de Capital	24,52	0%	24,52	0%
Cuentas especiales	539,63	5%	-	0%
TOTAL	11 230,68	100%	2 680,59	24%

1

3

4

5

Sr. Marco Monestel Alfaro, a nivel de partida, de esto don Francisco ahora estaba haciendo una consulta. A nivel de partidas que es objeto del gasto. Los **\$\mathbb{C}\$11230,68** millones distribuidos en esas partidas, **\$\mathbb{C}\$3515,24** millones, Remuneraciones, representa un 31% del presupuesto aprobado, don Francisco y la ejecución **\$\mathbb{C}\$1687,05** millones un 48% de la ejecución.

- 7 Lo que es la partida de servicios, que es todo lo que tiene que ver con servicios públicos,
- pagos de la flotilla vehicular, todo lo que son gastos fijos, contratos \$\pi2359,44\$ millones,
- eso significa un 21% y una ejecución de $\mbox{$/$}$ 575,40 millones que representó un 24% de
- 10 ejecución.
- Tenemos la partida Materiales y suministros que es lo que tiene que ver con repuestos,
- combustibles, papelería, tinta, todo ese tipo de gastos \$\pi275,81\$ millones un 2%, \$\pi61,85\$
- millones de ejecución un 22%.
- Bienes duraderos que es la partida sustantiva es donde se concentra la inversión en
- proyectos, en gastos de capital #4457,22 millones, aquí está más de #3000 millones del
- Proyecto Limoncito, un 40% y la ejecución \$\mathbb{Q}\$292,70 millones un 7%.
- 17 Transferencias corrientes que aquí es donde se pagan los subsidios, transferencias a la
- 18 CNE, prestaciones legales \$\psi 58,82\$ millones un 1%, \$\psi 39,08\$ millones 66% de la ejecución.
- 19 Transferencias de capital, esto es devolución de recursos que se hacen al INDER cuando
- ya ha finalizado la construcción de proyectos y entonces está establecido en convenio si
- queda algún remanente hay que devolverlo al INDER, entonces en ese momento se
- devolvieron \$\psi^2 24,52\$ millones que significa menos del 1%, igual \$\psi^2 24,52\$ millones de
- ejecución, igual menos del 1%.



3

4

16

17

18

19

20

21

22

23

24



113

Y cuentas especiales \$\psi 539,63\$ millones un 5% y en esa partida no hay ejecución porque es una partida que se trasladan algunos montos, ya sea por disposición de la Contraloría pero con la finalidad de que posteriormente se distribuyen algunas necesidades que se identifiquen en el transcurso del periodo. Esto a nivel de partida objeto del gasto.

Propuesta de redacción de acuerdo 5 Sr. Marco Monestel Alfaro, una vez vistos esos cuadros, tenemos la propuesta de 6 redacción de acuerdo que dice: Se conoce y aprueba el informe de ejecución 7 8 presupuestaria de ingresos y egresos al 30 de junio 2022, que se presenta mediante Oficio SENARA-GG-XX-2022 y SENARA-DAF-FIN-PRES-0098-2022, por objeto del gasto y 9 10 clasificación económica, según el siguiente resumen y detalle, aquí está el resumen Esto es importante que los acuerdos tienen que cumplir con esa normativa de objeto del 11 12 gasto y clasificación económica porque así está establecido en las disposiciones de la Ley 13 9635. El resumen es el presupuesto aprobado \$\psi 11.230.681.257,12\$, presupuesto ingresado 14 15 ₱9.278.370.149,30, presupuesto ejecutado ₱2.680.588.960,77 y un superávit de

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRES	
Descripción	Monto
Presupuesto aprobado	11.230.681.257,12
Presupuesto ingresado	9.278.370.149,30
Presupuesto ejecutado	2.680.588.960,77
Superávit	6.597.781.188,53

Resumen de ejecución de ingresos

Sr. Marco Monestel Alfaro, los ingresos al segundo trimestre \$\psi 1.627.292.170,54 un acumulado en ese momento de \$\psi 9.278.370.149,30, donde podemos apreciar que lo más grueso de los ingresos está los recursos propios \$\pi756.127.585,71\$, lo que es Transferencia de Gobierno ₡928.250.000,03 en ese momento y otros ingresos de recuperación de inversiones. Al final \$\psi\$1.627.292.170,54 es el ingreso recibido al primer trimestre y un acumulado de \$\psi 9.278.370.149,30.

¢6.597.781.188,53.



Libro de Actas Nº 14

SENARA AUDITORIA INTERNA AUTORIZADO

114

1 Esos ingresos según el clasificador oficial de los ingresos.

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento Reporte Consolidado **Reporte Trimestral** 11/7/2022 09:11

Formato	Descripción	Formulado	I Trimestre	II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible
	4 Ingresos	11.230.681.257,12	7.651.077.978,76	1.627.292.170,54	9.278.370.149,30	1.931.919.182,93
0004-1	Ingresos corrientes	5.588.961.007,57	1.761.633.593,39	1.684.377.585,74	3.446.011.179,13	2.142.937.903,55
0004-1-3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.875.961.007,57	835.472.184,69	756.127.585,71	1.591.599.770,40	284.349.312,28
0004-1-3-1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.829.240.920,25	800.636.563,73	752.793.051,65	1.553.429.615,38	275.799.379,98
0004-1-3-2	Intereses sobre cuentas corrientes	3.057.736,37	2.211.176,06	975.100,00	3.186.276,06	-128.539,69
0004-1-3-4	INTERESES MORATORIOS	20.859.726,00	9.595.819,95	2.294.854,06	11.890.674,01	8.969.051,99
0004-1-3-9	Ingresos varios no específicados	22.802.624,95	23.028.624,95	64.580,00	23.093.204,95	-290.580,00
0004-1-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.713.000.000,00	926.161.408,70	928.250.000,03	1.854.411.408,73	1.858.588.591,27
0004-1-4-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	3.713.000.000,00	926.161.408,70	928.250.000,03	1.854.411.408,73	1.858.588.591,27
0004-2	INGRESOS DE CAPITAL	234.350.000,00	10.947.383,44	25.014.584,80	35.961.968,24	198.008.031,76
	RECUPERACIÓN Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD				r	
0004-2-2	PÚBLICA	54.350.000,00	10.947.383,44	25.014.584,80	35.961.968,24	18.008.031,76
0004-2-2-9	Otras obras de utilidad pública	54.350.000,00	10.947.383,44	25.014.584,80	35.961.968,24	18.008.031,76
0004-2-4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	180.000.000,00	0	0	0,00	180.000.000,00
0004-2-4-1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	180.000.000,00	0	0	0,00	180.000.000,00
0004-3	FINANCIAMIENTO	5.407.370.249,55	5.878.497.001,93	-82.100.000,00	5.796.397.001,93	-409.026.752,38
0004-3-3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	5.407.370.249,55	5.878.497.001,93	-82.100.000,00	5.796.397.001,93	-409.026.752,38
0004-3-3-1	SUPERÁVIT LIBRE	444.973.164,85	451.192.365,19	0	451.192.365,19	-6.219.200,34
0004-3-3-2	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	4.962.397.084,70	5.427.304.636,74	-82.100.000,00	5.345.204.636,74	-402.807.552,04

Resumen de ejecución de egresos por objeto del gasto

Sr. Marco Monestel Alfaro, y por objeto del gasto que fue lo que ya vimos, a nivel de cada una de las partidas como está distribuido el presupuesto y como está distribuida la ejecución también, donde están los \$\psi\$11.230.681.257,12 que ya lo vimos y los \$\psi\$2.680.588.960,77 acumulados al 30 de junio. Eso a nivel de objeto del gasto.

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento Reporte Consolidado de Egresos al II Trimestre 2022 Mes Inicial: Abril Mes Final: Junio

127/2022 07:36:00

Format	o Descripción	Ordinario	Extraordinario	Modificaciones	Formulado	Ejecución II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible
	5 Egresos	16.023.459.703,61	-4.792.778.446,49	0	11.230.681.257,12	1.394.075.792,78	2.680.588.960,77	8550.092.296,35
0005-0	Remuneraciones	3.515.239.080,97	0	0	3.515.239.080,97	720.394.428,05	1.687.046.699,81	1.828.192.381,16
0005-1	Servicios	2.588.210.325,84	-201.113.420,49	-27.654.016,24	2.359.442.889,11	338.432.719,03	575.398.625,04	1.784.044.264,07
0005-2	Materiales y Suministros	261.112.127,11	0	14.696.220,00	275.808.347,11	43.004.562,54	61.849.223,38	213.959.123,73
0005-5	Bienes Duraderos	9.009.282.054,62	-4.616.185.889,18	64.120.416,50	4.457.216.581,94	242.903.356,68	292.697.022,50	4.164.519.559,44
0005-6	Transferencias Comientes	52.588.931,52	0	6.233.935,81	58.822.867,33	24,820.844,31	39.077.507,87	19.745.359,46
0005-7	Transferencias de Capital	0	24.520.863,18	0	24.520.863,18	24.519.882,17	24.519.882,17	981,01
0005-9	Cuentas Especiales	597.027.183,55	0	-57.396.556,07	539.630.627,48	0	0,00	539.630.627,48

Detalle de ejecución presupuestaria, según clasificación económica monto presupuestado

Sr. Marco Monestel Alfaro, este es el clasificador económico. Aquí tenemos lo que es la

8

10

11

2

3

4

5

6

7

ACTA N°15-2022 Sesión Ordinaria N°12-2022 Página 32 de 48





Junta Directiva Libro de Actas N° 14

presupuestación, que hablamos en la sesión anterior que el control se maneja tanto en la presupuestacion como en la ejecución, entonces no le encuentro sentido a que se lleve el control sobre la ejecución si ya aquí se está controlando con ese presupuesto más de lo que está ya el tope definido, entonces tenemos que \$\pi\$5.172.688.755,00 en ese momento de gasto corriente, tenemos un límite de crecimiento de \$\pi\$5221 millones entonces estamos cumpliendo con el margen de crecimiento así lo vimos hace quince días cuando presenté el presupuesto extraordinario número 3 y gastos de capital \$\pi\$5.518.361.873,68 y también estamos con un límite de crecimiento, entonces estamos cumpliendo con esa normativa de clasificación económica y regla fiscal.

	E 14 (F1.) 100 (F1.) 100 (F1.)		SENAI		harristania aratori			
	MONTO PRES	UPUEST	ADO PERÍODO 2022	SEGÜN CLASIFICAC	ON ECONÓMICA			
			20(0))		PROGRA	MAS		
	Acumulado al II Trimestre 2022		Actividades Centrales		Hidroproductivo DRAT	Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje		Investigación y Gestión Hidrica
		%	Gasto corriente	Total presupuestado	Total presupuestado	Gasto corriente	Total presupuestado	Total presupuestado
1 GASTOS CORRIENTES	5.172,688,755,96	46%	(767.850.312,12)	2.649.585.702,63	1.651.135.808,62	(268.774.116,44)	1.336,765.305,25	571,826,368,0
1.1 GASTOS DE CONSUMO	5 113 865 888 63		(767.850.312,12)	2 611 049 931,67	1.630.848.712,25	(268.774.116.44)	1.336.765.305,25	571.826.368,0
1.1.1 REMUNERACIONES	3.340.718.362,48	1	(115.228.622,05)	1 193 748 674,41	954 611 442,33	(59.292.096,44)	989.358.236,25	377.520.727.9
1.1.1 Sueldos y salarios	2 578 447 415 58	- 1	(77 349 537 80)	910 796 383 42	736.056.668.56	(45 147 412 20)	762 305 705 30	291 786 608 3
1.1.2 Contribuciones sociales	762 270 946 90	- 1	(37.879.084.25)	282 953 290 99	218 554 773,77	(14 144 684 24)	227 062 530 95	85 734 119 6
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 773 147 526 15		(652 621 690,07)	1.417.301.257.26	676 237 269,92	(209 482 020 00)	347.407.069,00	194 305 640 0
1.2 INTERESES	500000000000000000000000000000000000000		M95/309/33/49/3633///	Gentlement (CS)				SE SERVICION DE
1.2.1 Internos	1	1						
1.2.2 Externos								
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.822.867,33	1	0.00	38.535.770.96	20.287.096,37	0.00	0,00	0.0
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	18.535.770.96	1	0.00	18 535 770 96		0.00	5813/5	100.7
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	40.287.096.37		0.00	20 000 000 00	20 287 096 37	0.00	0.00	
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	10207.000.07			20.000.000.00	2020100001		0.00	
2 GASTOS DE CAPITAL	b 518 361 873,68	49%	767,850,312,12	443,221,326,81	251.713 564,23	268,774,116,44	3.750.835,081,58	35,967,472,5
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	4.630.239.928.08		767 850 312,12	0,00	107 698 490,72	268.774.116.44	3 485 917 008,80	0.0
2.1.1 Edificaciones	1.				0.00			
2.1.2 Vías de comunicación	- 9				0.00			
2.1.3 Obras urbanísticas								
2.1.4 Instalaciones	4.620 858 674 84	- I	767 850 312 12		98.317.237.48	268,774 116 44	3 485 917 008 80	
2 1 5 Otras obras	9 381 253 24				9 381 253 24			
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	863,601,082,42		0,00	443.221.326,81	144,015,073,51	0,00	240.397,209,60	35.967.472,5
2.2.1 Maquinaria y equipo	180 746 325.61			56.672 570 00	17 709 073 51		70.397.209.60	35 967 472 50
2.2.2 Terrenos	476 950 910 31		0.00	256 650 910 31	50 300 000 00	0.00	170.000.000.00	
2.2.3 Edificios	25.000.000.00				25 000 000 00			
2.2.4 Intangibles	180 903,846,50			129.897 846 50	51 006.000.00		.4	
2.2.5 Activos de valor	12-11/12/2011/2014			1,000,000,000,000,000,000				
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.520.863,18		G-1		40	W W	24.520.863,18	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	24 520 863 18			1		2	24 520 863 18	
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	12 HOUSE COMPONS	- 1	1					
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo								
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS								
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS								
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES								
3.3 AMORTIZACIÓN	1							
3.3.1 Amortización interna	1		1					
3.3.2 Amortización externa								
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS								
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	539,630,627,48	5%	0,00	482.546.767,05	33.583.860,43	0,00	0.00	23.500.000.0
Total	11.230.681.257.12	100%		3 575 353 796 49	1.936 433 233 28		5 087 600 386 83	631 293 840 52

Detalle de ejecución presupuestaria, según clasificación económica presupuesto ejecutado

Sr. Marco Monestel Alfaro, el anterior era la parte presupuestada, aquí la parte de ejecución, cuanto se ha gastado y tenemos que en gasto corriente se había gastado \$\psi 2.246.592.035,75\$, como les digo el límite son \$\psi 5221\$ millones entonces estamos



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

115

bastante razonable a ese momento dentro del límite de gasto crecimiento y una ejecución en gasto de capital de #443.996.925.02 que podemos crecer hasta más de 10 mil

millones de colones, entonces en la ejecución también estamos dentro de esos límites.

	монто следи	TADO P	SENARA ERÍODO 2022, SEG	ÛN OLASIFIDADIÔN	соономюх			
			Colettos		PROGR	AMAS		
	Ejopución acumulada al II Inmestre 2022		Actividades Centrales		Deserrollo Hidreproductivo DRAT	Desarrollo Hidr	Deserrollo Hidroproductivo con Obres de Riege y Drenaje	
		×	Sasto corriente	Total ejocutado	Telal sjeculado	Gasta corriente capitalizado	Tutel ejacutade	Telel ejeculudu
1 GASTOS CORRIENTES	2 246 592 035,75	24%	(79 425 312,69)	984 272 489,07	711 032 344,46	(37 354 707,66)	508 907 585,99	239 159 716,55
1.1 GASTOS DE CONSUMO	2 207 514 527,88		(79 425 312,69)	874 644 564,71	701 582 680,95	(37 354 707,66)	508 907 585,99	239 159 716,51
1 1 1 REMINERACIONES	1,584,833,927,01		(74 620 454,80)	594,410,921,85	445.169.786,62	(27.592.318,00)	466.639.636,06	180.826.355,2
1 1 1 1 Sueldos ysalarics	1,213,956,286,32		(56.989.231,24)	454.290.120,68			336.416.082,41	138.049.896,5
1.1.1.2 Contributions sociales	373,877,640 69	- 1	(17.631.223,56)	143.120.8C1,17	Programme Committee Commit	(6.495.025,03)	110.223.553.65	42.776.459,7
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	622.880.800,87	- 1	(4.804.857,89)	280.233.642,86			42,267,949,93	58.333.361,3
1.2 INTERFSES	022.000.000,07	- 1	11100110011001		UTAK KIND TAKON MENDEN	And size of sides	77.75	
121 Interros		- 1						
1.2.2 Extende		- 1						
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.077.507,87		9,00	29.627.844,36	9.449.663,51	0,00	0,00	0,0
1.3.1 Transferancias corrientes al Sector Públics	13.535.770.06	- 1	0,00	13,535,770,06	The contract of the contract o	0,00	1576901	I ME
1.3.2 Transferencies semientes al Sector Privado	25.541.736.01		0,00	15.002.073,40		0,00	0,00	
133 Transferencies corrientes al Sector Externo	Serome-Market Pro-		565	300000000000000000000000000000000000000				
2 CASTOS DE CAPITAL	400.996.925,02	10%	79.425.312,09	191.452.094,40	11.490.158,48	37.354.707,66	114.271.351,79	0,0
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	206.531.489,97		79.425.312,09	0,00	0,00	37.354.707,66	89.751.409,02	0,0
2.1.1 Edif caciones	999				0,00			
212 Vice do comunicación	161				0,00			
2.1.3 Obres urbanísticas								
2.14 Instalaciones	206.531.459,97		79,425,312,69	280		37.354.707,66	29.751.469,62	
215 Otras obras	76				*			
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	202.945.552,88	0 0	0,00	191.452.394,40	11.493.158,48	0,00	0,00	0,0
2.2 1 Maquinana y equiço				99		851	8	5
2.2.2 Terranus	83.005.136,17		0,00	79.061.352,26	3.943.783,91	0,00	0,00	V
2.23 Edif clos			10000		***			1
2.2.4 Intengibles	115,940,416,71		12	112.391 042,14	7.543.374,57		3	
2.25 Actives de valor								
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.519.882,17					SS 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	24.519.882,17	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público 2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado 2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	24.519.882,1 (24.519.882,17	
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS								1
3 1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS								
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	L							
3.3 AMORTIZACIÓN								
331 Amortización nterna 332 Amortización externa								
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS								
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	n,nn	0,00	n,ne	n,nr	0,00	n,nn	n,nr	n, n
Total	2.680.588.960,77	100%		1.095.724.803,47	722.525.502.94		623.178.937,78	239.159.716,58

Resumen de gastos capitalizables

Sr. Marco Monestel Alfaro, aquí tenemos también un cuadro de gastos capitalizables, tenemos el Proyecto Limoncito y el Proyecto PAACUME, que son proyectos aprobados en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN y con un monto total de £1.059.427.053,51, con £268.774.116,44 para lo que es Limoncito y £790.652.937,07 lo que es gasto capitalizable del PAACUME. ¿Cuál es la naturaleza de esto? Hacer proyectos de inversión pública aprobados en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN, entonces se reclasifica el gasto, ya no pasa a ser gasto corriente, sino gasto de capital, entonces esa es la importancia de capitalizar proyectos.

4

5

6

7

8

9

10

11



Libro de Actas Nº 14

115

SENARA RESUMEN PRESUPUESTO GASTOS CAPITALIZABLES 2022, AL 30 DE JUNIO 2022								
Descripción	Proyecto Limoncito	Proyecto Paacume	Total					
Sueldos y salarios	45.147.412,20	77.349.537,80	122.496.950,00					
Contribuciones sociales	14.144.684,24	37.879.084,25	52.023.768,49					
Bienes y servicios	209.482.020,00	675.424.315,02	884.906.335,02					
TOTAL	268.774.116,44	790.652.937,07	1.059.427.053,51					

- 2 Sr. Marco Monestel Alfaro, y esto sería, señor Presidente, el informe de ejecución al 30 de
- junio de ingresos y egresos. Es un informe que ya casi va a cumplir la otra parte del
- 4 semestre, pero si había que cumplir con esta presentación y ya el mismo había sido
- remitido oportunamente a la STAP.
- 6 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias Marco. Abro el espacio de consultas u
- 7 observaciones.

- 8 Sr. Luis Francisco Renick González. Solicita el uso de la palabra.
- 9 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Francisco.
- Sr. Luis Francisco Renick González, como esto ya se presentó, es viejo, hasta junio, yo diría
- que usemos lo mismo cuando aprobamos anteriormente, se conoce, no se aprueba, esa
- 12 es mi sugerencia.
- Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, de acuerdo don Francisco. Me llamó mucho la atención, don
- 14 Marco, tal vez si nos vamos atrás donde hay una tabla resumen donde está lo
- presupuestado. Estamos conscientes que este es el corte a Junio, primer semestre del
- 2022, ahí hay dos componentes importantes del presupuesto que es Limoncito I Etapa
- casi un 30% de lo presupuestado y en ese momento prácticamente no había ejecución y
- después está lo otro del DRAT con un 16%. Tal vez ahorita creo que va a ser más fácil
- 19 contestar la pregunta que les voy a hacer porque ya han pasado meses ¿qué sucedió
- después de este segundo trimestre del 2022 y cuál sería el estado actual? Porque si me
- 21 preocupa que esté en cero, me preocuparía que nos mantengamos en cero y ya se nos
- acabó el año y además que también es un 24% de ejecución. Yo sé que muchas veces
- esto no es lineal, porque uno podría decir, segundo semestre debería haber un 50% pero



Libro de Actas Nº 14



116

es que es relativo, pero bueno ¿Cuál pudo haber sido el porcentaje esperado de ejecución

para el segundo trimestre de acuerdo con la programación que tienen ustedes? Y, a hoy

yo sé que todavía no hemos terminado, que nos falta, vamos a ver próximamente el tercer

4 trimestre pero ¿cuánto estaríamos hablando de ejecución en este momento? Son esas

5 consultas, gracias.

3

8

10

11

12

13

14

15

16

19

6 Sr. Marco Monestel Alfaro, sí, señor Presidente, efectivamente llama la atención usted

5 sobre el tema de Limoncito, Limoncito desde 2017, hubo recursos para el Proyecto Limón

inicialmente fue Limón Ciudad Puerto con recursos de financiamiento con el Banco

Mundial, ahí se hizo contrataciones con JCB en aquel momento hubo problemas, ya

ustedes conocen lo que pasó con el tema de Juan Carlos Bolaños, luego el Gobierno

también asignó recursos 10 millones de dólares a la Institución para que continuara con

las obras de Limoncito, al AyA también le asignó recursos, igualmente se han presentado

problemas con contrataciones, con reclamos administrativos y sí tenemos ese problema

hubo el problema el año pasado de transporte, situación a nivel mundial, el transporte de

un material muy importante para obras de Limoncito la tablestaca que se entregó muy

tardíamente y creo hasta finales del año pasado y se ha estado en esa situación, se

17 presentó el reclamo por parte del contratista y creo que hace pocos días se resolvió

entonces todo eso ha afectado la ejecución de Limoncito y señor Presidente y estimados

señores, aquí traemos también al 30 de setiembre para que vean al 30 de setiembre, pero

si les digo que en esos temas en específico no ha habido mucho avance.

Y del DRAT también hay que considerar que muchos de los trámites lo que se hace es

trámites en los primeros meses, para que luego en la segunda parte del año inicie lo que

es la ejecución, entonces el DRAT por lo general, si la ejecución al finalizar el periodo ha

24 andado en los 90% o 95% de ejecución, entonces pareciera ser normal los primeros

25 meses.

26 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias don Marco.

27 Sr. Luis Fernando Coto Picado. Solicita el uso de la palabra.

28 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Fernando.

29 Sr. Luis Fernando Coto Picado, tal vez una ampliación a lo que ha estado diciendo don

Marco, sobretodo referente al contrato de Limoncito, el año anterior se contrató una





- 1 empresa que se llama Ajima, tuvo serios problemas, se dio el primer banderazo de salida 2 en abril 2020 que fue cuando empezó la pandemia, entonces hubo problemas para 3 fabricar la tablestaca en China y después el problema de transporte de los contenedores 4 y llegó ese material el año pasado en setiembre. Cuando llegó en setiembre, la empresa tuvo serios problemas de la parte financiera, porque es una empresa que financió esta 5 obra con el Banco BCT creo que fue y para no hacer muy larga la explicación, tuvimos casi 6 un año hasta agosto, en un proceso de un arreglo conciliatorio porque lo que ocupamos 7 8 es realmente que se haga la obra. Entonces se le dio una opción y ahí hicimos unos ajustes para que arrancaran el 17 de setiembre y en este momento está en proceso. 9 Probablemente esos números van a mejorar en diciembre que es cuando empecemos a 10 pagar, porque el componente obra de este Proyecto es la colocación de tablestaca que 11 está alrededor de 2600 millones de colones que es lo que habría que pagarle a la empresa, 12 pero muy probablemente no ejecutemos eso al 100%, pero ha habido una serie de 13 situaciones que nos dio al traste con la ejecución tanto de la obra física como de la parte 14 económica. 15
- 16 Sra. Priscila Zeledón García. Solicita el uso de la palabra.
- 17 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias don Fernando, le cedo la palabra a Priscila.
- Sra. Priscila Zeledón García, a don Luis Fernando, una consulta ¿si no se espera ejecutar
- el 100%, más o menos, cuánto creen ustedes que se va a ejecutar de este proyecto con
- todo esto que usted nos ha comentado?
- 21 Sr. Luis Fernando Coto Picado, tal vez ahorita doña Priscila, no tengo la respuesta, la
- 22 semana entrante vamos a Limón para ver realmente donde está la colocación y hacer unos
- 23 ajustes con la empresa y tal vez la próxima sesión podamos traer el informe.
- 24 **Sra. Priscila Zeledón García,** gracias.
- 25 Sr. Osvaldo Quirós Arias. Solicita el uso de la palabra.
- 26 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante Osvaldo.
- 27 Sr. Osvaldo Quirós Arias, en pantalla estoy compartiendo imágenes de ese reinicio, ha
- 28 habido distintos aspectos, en lo personal, trataré de ir lo más pronto posible. Estoy
- 29 pidiendo presionar al contratista, básicamente esto es una obra que muy pocas veces se
- da en el país a la señora Rocío, que me visitó esta tarde, de qué se trata, y básicamente



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28 29

30

SENARA AUDITORIA INTERNA AUTORIZADO

117

es crear una pantalla que a través de un martillo hidráulico se incorporan esas piezas metálicas que ven, incluso aquí al fondo de la imagen esas son las tablestacas, tienen cierta longitud, básicamente con una máquina, por decirlo así, se anclan al suelo y después le permite por el lado del cauce del río, hacer una limpieza y aumentar la capacidad de manera que por la sección seca, se mantiene confinado el material, eso pocas veces se ha visto en el país, tal vez en construcción de algunos puentes, pero son zonas específicas, aquí estamos hablando del orden de 2500 metros. A hoy apenas llevan 10 metros instalados, eso habla mucho de la capacidad del contratista, entonces vamos a hacer lo posible para presionarlo porque alrededor del 70% de este contrato precisamente es la tablestaca y es la que ha generado mayor cantidad de conflictos.

Sra. Priscila Zeledón García, ¿Cuánto, perdón, el 60%?

Sr. Osvaldo Quirós Arias, alrededor del 70%, sin embargo la tablestaca es una pieza metálica de calibre bastante considerable, podemos estar hablando, no la he visto personalmente, pero hasta que la vea me daré cuenta si es de 1 pulgada o tres cuartos de pulgada pero sí es una pieza de considerable espesor y por su longitud, estamos hablando del orden de 8 metros, entonces sí pretendemos aumentar y presionar para que hagan esta ejecución que debió haberse hecho hace rato. Los recursos están ahí, la obra, no puede el contratista indicarnos que no tiene las condiciones, pero creo que hay cierta capacidad del contratista seleccionado que tenemos que validar si realmente está dando lo que tiene que dar, pero por lo menos quería mostrarles algunas imágenes recientes, estas son de esta semana, esos son parte de los trabajos donde se ven las secciones de los cauces y como prácticamente en Limoncito las personas han ingresado al cauce del río, no hay espacio para nada, de ahí la necesidad de instalar este tipo de soluciones que nos llevan a un extremo, que por supuesto sí son carísimas, casi nunca se hacen por eso, pero ya no quedamos en otra posición de hacerlo. Ah por cierto, en este momento estamos buscando, Marco no lo ha mencionado, pero hay un aspecto a considerar que es un aumento en el costo precisamente del material, todo este conjunto de atrasos por la pandemia, guerra de Ucrania, crisis de contenedores, todo esto ha generado una serie de solicitudes del contratista, precisamente por externalidades, ha generado un aumento del costo y si viéramos el precio del acero, el



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

117

precio del acero se cuadriplicó, es exagerado, y principalmente, muchos de estos

2 materiales vienen de Ucrania. No estoy diciendo que estas tablestacas las hayan traído

de, sino que lo que sucede en Ucrania, influye en el precio internacional del acero.

4 Entonces por lo menos hacer esta salvedad, gracias.

5 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, don Osvaldo, con lo que comenta y lo que han comentado

6 los compañeros, si tengo una preocupación, bueno estamos claros que no se va a ejecutar

al 100%, eso a estas alturas del partido no va a suceder. Si considero que para la próxima

sesión ordinaria esté el informe para ver avance, es importante para nosotros saber cómo

ya a quedar esto para este año.

10 Me preocupa el tema de que estamos sub ejecutando este presupuesto, pero

adicionalmente entiendo entonces que habría que buscar recursos de contrapartida

¿cierto? para esto, pero ¿cómo juega eso? porque estaríamos sub ejecutando pero por el

otro lado estaríamos buscando dineros, para esto, vamos a sub ejecutar más. Tal vez si

14 me aclaran eso.

8

11

13

16

17

19

2021

22

23

24

25

27

Sr. Osvaldo Quirós Arias, bueno en este contrato que es específico, ese contrato tiene sus

condiciones, no es que, vamos a ver, don Marco acá presenta diferentes programas y

demás, este contrato tiene una característica ante un financiamiento que había dado el

18 Estado de manera directa, esa era la primera etapa. Hay un financiamiento de un banco

internacional, de conglomerado internacional, que es para la segunda etapa. Ese

requerimiento de la primera etapa se han venido dando ante una serie de contrataciones.

esta es la última de esta primera etapa. Entonces de este primer tramo de recursos

económicos dispuestos para la misma, ya solo queda una cantidad de recursos,

lamentablemente con toda esta situación, se nos vino una incorporación adicional que es

este monto que les hablo del orden de 1500 millones aproximadamente, donde la mayoría,

no todo, pero la mayoría tiene que ver con el proceso tablestaca y la instalación de la

26 misma, pero son un conjunto de líneas precisamente por, al final yo creo que don Giovanni

si es necesario, lo puede ampliar un poco, dentro del acuerdo que se logró, nos está dando

28 ese valor, pero ya es un tema en sí del contrato de financiamiento que se había

29 establecido.

30 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ok entonces para ver si entendí. ¿Estos dineros que haría





- falta de contrapartida hacer el ajuste, es con respecto a todo el proyecto y no a una etapa
- 2 en particular?
- 3 Sr. Osvaldo Quirós Arias, más bien es para la etapa en particular, porque la segunda etapa
- 4 viene de un financiamiento del banco, que incluso ahorita lo podemos ver, de ser
- 5 necesario, porque en la segunda etapa casi no hay recursos, porque no se han dado los
- desembolsos, bueno se ha dado una parte muy pequeña, pero la etapa no ha iniciado,
- 7 está en el proceso de contratación, sin embargo, esta primera etapa, que tenía su
- 8 contrapartida, ya han venido siendo ejecutados, lo que estamos valorando es o buscamos
- 9 alternativas, por ejemplo JAPDEVA, con el canon del APM, que estamos trabajamos en la
- misma zona donde debería estar trabajando JAPDEVA, o buscamos con el INDER y demás,
- pero estamos buscando alternativas, otra alternativa sería disminución del alcance de la
- segunda etapa para hacer una cobertura precisamente de lo que vaya a suceder con esta
- primera etapa. Entonces estamos en ese proceso de validación de qué podemos hacer,
- 14 pero sí es una situación promovida principalmente por condiciones externas.
- 15 Sr. Giovanni López Jiménez. Solicita el uso de la palabra.
- 16 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias don Osvaldo. Adelante don Giovanni.
- 17 Sr. Giovanni López Jiménez, muchas gracias. Esto es un contrato de ejecución plurianual,
- entonces hay una parte que se ejecutaría este año y otra parte que está programada para
- 19 ejecutarse en el periodo presupuestario siguiente. Los recursos que faltan, sobre lo cual
- se hizo la reunión con el señor Ministro de Hacienda, tiene que ver con el contrato vigente
- de Limoncito de esta primera etapa que para completar los recursos que se requieren,
- 22 faltaría esa cantidad de recursos. Si no está, porque el Estado no la puede aportar,
- 23 entonces el SENARA tendrá que ver qué alternativa toma, que en el peor de los escenarios
- sería hacer y ejecutar solo la parte que tiene financiamiento y habría una parte que
- 25 quedaría sin financiamiento y que habría que explorar la posibilidad de incorporarlos
- dentro de las inversiones de la segunda parte.
- 27 Ahora el tema del superávit es diferente porque aquí lo que se estaría señalando es que
- lo que había para ejecutar este año no se ha ejecutado en su totalidad, sino que el monto
- 29 de ejecución es muy bajo. Es importante señalar que este contrato efectivamente este
- 30 año, que era en el que se suponía que tenía que ejecutarse, prácticamente el contratista



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

118

tenía el contrato sin ejecución y con varios reclamos administrativos con base en los cuales 1 2 se había, según él, desequilibrado financieramente el contrato por todo el problema de importación y de producción de la tablestaca que es el elemento principal y eso significó 3 que las partes entraran en una situación crítica con este contrato. El SENARA podía tomar 4 5 la decisión de simplemente declarar una resolución del contrato por incumplimiento del contratista, o bien, buscar la manera de que la obra se ejecutara. Nosotros, la resolución 6 del contrato, es la última opción que manejamos, porque definitivamente si se resuelve un 7 8 contrato no hay obra, no hay ejecución, o sea es el peor de los escenarios. Entonces se estuvo en un proceso de negociación con el contratista que permitió en el mes de 9 10 setiembre llegar a un acuerdo conciliatorio que nuevamente puso a caminar el contrato. Entonces en setiembre, un contrato que estaba prácticamente sin ejecución, se puso a 11 12 caminar otra vez y eso explica por qué en el I semestre casi no hubo ejecución y posiblemente el ritmo de ejecución de lo que falta, se va a ver disminuido. Yo pienso que 13 es importante para la Administración, analizar en este momento si existe alguna 14 15 alternativa de aumentar la ejecución presupuestaria. Ahora le estaba comentando yo a don Luis Fernando que posiblemente haya algún 16 mecanismo que permita mejorar significativamente la ejecución presupuestaria que antes 17 18 no se había manejado, que es el pago de materiales en sitio. Con el pago de materiales en sitio, podría haber un nivel de ejecución mucho mayor en este periodo. ¿Por qué no se 19 utilizó antes? Porque el contrato no lo prevé y porque el contratista no estaba ejecutando, 20 21 entonces con un contratista que no esté ejecutando, el riesgo de acudir a pago de materiales en sitio, es muy alto. Sin embargo, me parece que en este momento, puede ser 22 una opción viable que analizar y que podría mejorar significativamente la ejecución 23 24 presupuestaria en ese componente. Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias Giovanni. Adelante don Osvaldo. 25 Sr. Osvaldo Quirós Arias, claro está, solo para complementar finalmente lo que menciona 26 Giovanni, esto no se tratará a final de cuentas de premiar al contratista, un contratista de 27 este tipo hay que negociar, por ejemplo ingresen con más recursos, con más máquinas, 28 porque básicamente depende de la cantidad de máquinas, así instalan tablestacas, ya lo 29 vieron es relativamente rápido pero si solo tiene una para tantos kilómetros, así va a ser 30





- el plazo. Entonces creo que sí hay oportunidades, por supuesto que sí, a cambio de aplicar
- 2 técnicas crashing o tracking que usted puede meter más recursos y disminuir plazos, por
- 3 supuesto que sí, yo creo que la comunidad lo va a ver satisfactorio pero sí tiene que ser
- 4 bajo una negociación clara con el contratista, no simplemente, como dice Giovanni, me
- 5 parece que es viable la oportunidad siempre y cuando sea negociada de manera
- 6 consensuada con ellos y que realmente le genere un ganar-ganar a las dos partes.
- 7 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias. ¿Observaciones, comentarios?
- 8 Sr. Warner Barrantes Álvarez. Solicita el uso de la palabra.
- 9 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante.
- Sr. Warner Barrantes Álvarez, quería hacer una observación, es que cuando nosotros
- hacemos el oficio relacionado con estos temas, el oficio incluye lo que estamos viendo en
- el informe a junio y a setiembre, entonces podría adelantar algunos criterios de lo que
- estamos viendo ahora porque ustedes van a aprobar lo que están recibiendo. Entonces tal
- vez poder adelantar esta parte y después que veamos en el siguiente trimestre la segunda
- 15 parte del oficio.
- Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, en este caso lo que vamos nosotros a aprobar aquí es el
- 17 recibido de la información, no la aprobación del mismo. Entonces creo que esa es como
- tal la aclaración que hago. No lo vamos a aprobar como tal sino vamos a dar el recibido de
- la información porque esto ya se entregó, ahora bien lo que usted nos indica es que usted
- tiene la continuación de lo que sucedió meses después, así le entiendo.
- 21 Sr. Warner Barrantes Álvarez, vamos a ver este trimestre y el que sigue, en el oficio de
- 22 nosotros hablamos un poco de este que estamos terminando del 30 de junio y después
- 23 hacemos otros comentarios del siguiente, entonces si yo podría hacer algunos
- 24 comentarios con respecto al informe en sí de este que estamos viendo para que fuera
- 25 oportuno dentro del conocimiento, después ir a retrocederse al primero y después al
- 26 segundo.
- 27 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, yo si tengo una situación, que yo me tengo que retirar por un
- 28 asunto de índole personal. Me parece que deberíamos votar este punto que está acá y
- 29 más bien dejar ese cuando veamos el tercer trimestre que sería la próxima sesión
- 30 ordinaria.



Junta Directiva Libro de Actas N° 14

- Sr. Francisco Renick González. Solicita el uso de la palabra.
- 2 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante don Francisco.
- 3 Sr. Francisco Renick González, gracias señor Presidente. Como te vas a retirar entonces
- 4 no habría más sesión, yo lo que quería era proponer era realizar dos sesiones
- 5 extraordinarias con tal de ir avanzando en una serie de medidas que debe tomar lo más
- 6 pronto posible SENARA y en esto parto yo la necesidad de hacer dos sesiones
- 7 extraordinarias que serían el próximo viernes que sería el 25 y en diciembre también
- 8 haríamos una el 09 sería, el 02 y el 09 extraordinaria.
- 9 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias don Francisco, entiendo que las sesiones
- extraordinarias se coordinan con el Presidente, en este caso con don Víctor Julio, pero por
- lo menos mantener ahí, por lo menos que quede en actas, la sugerencia de tener esas dos
- 12 extraordinarias.
- 13 Sr. Osvaldo Quirós Arias. Solicita el uso de la palabra.
- 14 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, don Osvaldo
- 15 Sr. Osvaldo Quirós Arias, ante la prontitud, aquí tenemos que ser muy claros, la prontitud,
- son las expropiaciones, bueno yo creo que si los propietarios aceptaran, sería muy fácil, el
- 17 problema es cuando no aceptan y necesitamos ejecutar antes de se acabe el periodo
- actual. Entonces yo les propongo, no necesariamente para el próximo viernes sino lo más
- 19 pronto posible, si es lunes, martes, cuando el Presidente considere oportuno, al menos
- una sesión y como mínimo que se vean al menos los temas de expropiación, estos nueve.
- 21 Si tienen espacio para más, tenemos muchas urgencias, hay casos de reglamentos y
- demás, entonces les instaría a que al menos, las siguientes extraordinarias sean lo más
- 23 pronto posible.
- 24 Sra. Priscila María Zeledón García, sería la del 25.
- 25 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, no, sería antes de, solo extraordinaria para ver
- 26 expropiaciones.
- 27 Sra. Priscila María Zeledón García, la del 25 de noviembre.
- 28 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, no, antes de.
- 29 Sra. Priscila María Zeledón García, ah entre semana
- 30 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, no, antes de. Entre semana hacer una extraordinaria de





- 1 acuerdo con la disponibilidad de agenda del señor Presidente don Víctor Julio Carvajal. Lo
- 2 vamos a coordinar con él para programar.
- 3 Sr. Luis Fernando Coto Picado. Solicita el uso de la palabra.
- 4 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante.
- 5 Sr. Luis Fernando Coto Picado, una solicitud, podríamos incluir para ver dos reglamentos,
- 6 necesitamos meterlos.
- 7 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, de manera extraordinaria.
- 8 Sr. Luis Fernando Coto Picado, de manera extraordinaria porque es parte del programa de
- 9 mejora regulatoria, tenemos tiempo hasta diciembre.
- Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, entonces sí, sugerimos, no podemos aprobarlo porque lo
- aprueba el señor Presidente, pero vamos a recomendar o sugerir la incorporación de las
- expropiaciones y los reglamentos de mejora regulatoria para una sesión extraordinaria en
- la semana, vamos a ponerlo así, del 21 al 25 de noviembre dándola virtual y priorizando
- cuanto antes esa extraordinaria, creo que lo podemos coordinar bastante bien.
- Ya nos quedaría someter a votación, bueno se da por recibido, sería así: se da por recibido
- el informe de ejecución presupuestaria al II Trimestre 2022. Procedemos con la votación.
- 17 Sra. Daniela Carmona Solano. Solicita el uso de la palabra.
- 18 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, adelante.
- 19 Sra. Daniela Carmona Solano, si no me equivoco, el punto habla del segundo y del tercer
- 20 trimestre.
- 21 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, lo vuelvo a mencionar entonces, sometemos a votación el
- informe de ejecución presupuestaria del II Trimestre 2022 y el informe de ejecución
- 23 presupuestaria del III Trimestre del 2022.
- 24 Sr. Marco Monestel Alfaro, ese no se ha visto.
- 25 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, si, estaríamos hasta el 30 de Junio.
- Sra. Daniela Carmona Solano, ah ok, disculpas entonces.
- 27 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, entonces rebobinamos: Il Trimestre 2022.
- 28 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio. Somete el tema a votación.
- 29 No se presentan más comentarios.
- 30 Para este artículo la Junta Directiva conoció y tomó el acuerdo sobre lo correspondiente al



Junta Directiva Libro de Actas Nº 14

120

- Informe de Ejecución Presupuestaria del II Trimestre 2022.
- 2 El acuerdo que se toma es el siguiente:
- 3 ACUERDO 4: Se conoce el informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al
- 4 30 de junio 2022, que se presenta mediante Oficio SENARA-GG-0683-2022 y SENARA-
- 5 DAF-FIN-PRES-0098-2022, por objeto del gasto y clasificación económica, según el
- 6 siguiente resumen y detalle:

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE 2022						
Descripción	Monto					
Presupuesto aprobado	11.230.681.257,12					
Presupuesto ingresado	9.278.370.149,30					
Presupuesto ejecutado	2.680.588.960,77					
Superávit	6.597.781.188,53					

1- Resumen de ejecución de ingresos

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento Reporte Consolidado Reporte Trimestral

11/7/2022 09:11

Formato	Descripción	Formulado	I Trimestre	II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible
	4 Ingresos	11.230.681.257,12	7.651.077.978,76	1.627.292.170,54	9.278.370.149,30	1.931.919.182,93
0004-1	Ingresos corrientes	5.588.961.007,57	1.761.633.593,39	1.684.377.585,74	3.446.011.179,13	2.142.937.903,55
0004-1-3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.875.961.007,57	835.472.184,69	756.127.585,71	1.591.599.770,40	284.349.312,28
0004-1-3-1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.829.240.920,25	800.636.563,73	752.793.051,65	1.553.429.615,38	275.799.379,98
0004-1-3-2	Intereses sobre cuentas corrientes	3.057.736,37	2.211.176,06	975.100,00	3.186.276,06	-128.539,69
0004-1-3-4	INTERESES MORATORIOS	20.859.726,00	9.595.819,95	2.294.854,06	11.890.674,01	8.969.051,99
0004-1-3-9	Ingresos varios no específicados	22.802.624,95	23.028.624,95	64.580,00	23.093.204,95	-290.580,00
0004-1-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.713.000.000,00	926.161.408,70	928.250.000,03	1.854.411.408,73	1.858.588.591,27
0004-1-4-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	3.713.000.000,00	926.161.408,70	928.250.000,03	1.854.411.408,73	1.858.588.591,27
0004-2	INGRESOS DE CAPITAL	234.350.000,00	10.947.383,44	25.014.584,80	35.961.968,24	198.008.031,76
	RECUPERACIÓN Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD				,	
0004-2-2	PÚBLICA	54.350.000,00	10.947.383,44	25.014.584,80	35.961.968,24	18.008.031,76
0004-2-2-9	Otras obras de utilidad pública	54.350.000,00	10.947.383,44	25.014.584,80	35.961.968,24	18.008.031,76
0004-2-4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	180.000.000,00	0	0	0,00	180.000.000,00
0004-2-4-1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	180.000.000,00	0	0	0,00	180.000.000,00
0004-3	FINANCIAMIENTO	5.407.370.249,55	5.878.497.001,93	-82.100.000,00	5.796.397.001,93	-409.026.752,38
0004-3-3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	5.407.370.249,55	5.878,497.001,93	-82.100.000,00	5.796.397.001,93	-409.026.752,38
0004-3-3-1	SUPERÁVIT LIBRE	444.973.164,85	451.192.365,19	0	451.192.365,19	-6.219.200,34
0004-3-3-2	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	4.962.397.084,70	5.427.304.636,74	-82.100.000,00	5.345.204.636,74	-402.807.552,04

2- Resumen de ejecución de egresos por objeto del gasto

9 10

11

7



121

Junta Directiva Libro de Actas Nº 14

> Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento Reporte Consolidado de Egresos al II Trimestre 2022 Mes Inicial: Abril Mes Final: Junio

127/2022 07:36:00

Format	o Descripción	Ordinario	Extraordinario	Modificaciones	Formulado	Ejecución II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible
	5 Egresos	16.023.459.703,61	-4.792.778.446,49	0	11.230.681.257,12	1.394.075.792,78	2.680.588.960,77	8.550.092.296,35
0005-0	Remuneraciones	3.515.239.080,97	0	0	3.515.239.080,97	720.394.428,05	1.687.046.699,81	1.828.192.381,16
0005-1	Servicios	2.588.210.325,84	-201.113.420,49	-27.654.016,24	2.359.442.889,11	338.432.719,03	575.398.625,04	1.784.044.264,07
0005-2	Materiales y Suministros	261.112.127,11	0	14.696.220,00	275.808.347,11	43.004.562,54	61.849.223,38	213.959.123,73
0005-5	Bienes Duraderos	9.009.282.054,62	-4.616.185.889,18	64,120,416,50	4.457.216.581,94	242.903.356,68	292.697.022,50	4.164.519.559,44
0005-6	Transferencias Comientes	52.588.931,52	0	6,233,935,81	58.822.867,33	24,820.844,31	39.077.507,87	19.745.359,46
0005-7	Transferencias de Capital	0	24.520.863,18	0	24.520.863,18	24.519.882,17	24.519.882,17	981,01
0005-9	Cuentas Especiales	597.027.183,55	0	-57.396.556,07	539.630.627,48	0	0,00	539.630.627,48

3- Detalle de ejecución presupuestaria , según clasificación económica monto presupuestado

	MONTO PRESI	PUES	SENA TADO PERÍODO 2022	RA SEGÜN CLASIFICAC	IÒN ECONÒMICA			
		020	colon		ion Economica			
					PROGRA	MAS		
	Acumulado al II		Actividades Centrales		Hidroproductivo DRAT		Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje	
	Trimestre 2022	%	Gasto corriente capitalizado	Total presupuestado	Total presupuestado	Gasto corriente	Total presupuestado	Total presupuestado
1 GASTOS CORRIENTES	5.172.688.755,96	46%	(767.850.312,12)	2.649.585.702,63	1.651.135.808,62	(268,774,116,44)	1,336,765,305,25	571.826.368,0
1.1 GASTOS DE CONSUMO	5.113.865.888,63		(767.850.312,12)	2.611.049.931,67	1.630 848 712 25	(268.774.116,44)	1.336.765.305,25	571.826.368,0
1.1.1 REMUNERACIONES	3.340.718.362,48		(115.228.622,05)	1.193.748.674,41	954.611.442,33	(59.292.096,44)	989.358.236,25	377.520.727.9
1 1 1 1 Sueldos y salarios	2 578 447 415.58		(77 349 537 80)	910 795 383,42	736 056 668 56	(45 147 412 20)	762 305 705 30	291 786 608 3
1 1 1.2 Contribuciones sociales	762 270 946 90		(37.879.084.25)	282 953 290 99	218 554 773 77	(14 144 684 24)	227 052 530 95	85 734 119 (
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 1.2 INTERESES	1.773.147.526,15		(652.621.690,07)	1.417.301.257.26	676.237.269,92	(209.482.020,00)	347.407.069.00	194.305.640,0
1.2.1 Internos								
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.822.867.33		0,00	38 535 770.96	20 287 096 37	0,00	0,00	0,0
1.3 1 Transferencias corrientes al Sector Público	18 535 770 96		0.00	18 535 770 96		0.00	entan,	
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado 1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	40.287 096.37		0.00	20 000 000 00	20 287 096 37	0.00	0.00	
2 GASTOS DE CAPITAL	5.518.361.873.68	49%	767,850,312,12	443.221.326.81	251.713.564.23	268.774.116,44	3,750,835,081,58	35.967.472,5
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	4.630.239.928.08	0	767.850.312,12	0.00	107.698.490.72	268.774.116,44	3 485 917 008 80	0,0
2.1.1 Edificaciones	171				0.00			
2.1.2 Vías de comunicación 2.1.3 Obras urbanísticas	961				0.00			
2.1.4 Instalaciones	4 620 858 674 84		767 850 312 12	9.1	98 317 237 48	268 774 116 44	3 485 917 008 80	
2.1.5 Otras obras	9 381 253.24	8			9 381 253 24			14
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	863,601,082,42		0.00	443,221,326,81	144.015.073.51	0,00	240.397.209,60	35,967,472,5
2.2.1 Maquinaria y equipo	180 746 325.61		8.	56 672 570 00	17 709 073.51		70 397 209 60	35 967 472 5
2.2.2 Terrenos	476 950 910 31		0.00	256 650 910 31	50 300 000 00	0.00	170 000 000 00	
2.2.3 Edificios	25.000.000.00				25 000 000 00			
2.2.4 intangibles 2.2.5 Activos de valor	180 903 846 50	-	* 1	129 897 846 50	51 006 000 00	-	81	*
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24 520 863 18	1	2				24 520 863,18	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público 2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado 2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	24 520 863 18			is		7	24 520 863 18	
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS 3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS								
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES 3.3 AMORTIZACIÓN 3.3.1 Amortización interna								
3.3.2 Amortización externa 3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS								
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	539.630.627.48	5%	0.00	482,546,787,05	33.583.860,43	0.00	0.00	23.500.000.0
Total	11 230 681 257 12		0,00	3 575 353 796 49	1 936 433 233 28	0,00	5 087 600 386 83	631 293 840 5

1





Junta Directiva Libro de Actas N° 14

121

4- Detalle de ejecución presupuestaria, según clasificación económica presupuesto ejecutado

	MONTO FIFCH	ITADO P	SENARA FRÍODO 2022 SEG	ÛN CLASIFICACIÓN I	FCONÒMICA			
	monto Dico.	1,00	colones	OIR OLAGII IOAOIGIR I	LOGINOMION			
					PROGR	AMAS		
	Ejecución acumulada al II Trimestre 2022 %		Actividades Centrales		Hidroproductivo DRAT	Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje		investigación y Gestión Hidríca
		%	Gasto corriente	Total ejecutado	Total ejecutado	Gasto corriente	Total ejecutado	Total ejecutado
1 GASTOS CORRIENTES	2.246.592,035,75	84%	(79.425.312,69)	904.272.409,07	711.032.344,46	(37,354,707,86)	508,907,585,99	239,159,716,5
1.1 GASTOS DE CONSUMO	2.207.514.527,88		(79.425.312.69)	874.644.564.71	701.582.680,95	(37.354.707.66)	508.907.585,99	239.159.716,5
1.1.1 REMUNERACIONES	1 584.833.927.01	1	(74.620.454,80)	594.410.921.85	445.169.786.62	(27.592.318,00)	466,639,636,06	180.826.355,2
1 1 1 1 Sueldos y salarios	1 210 956 286 32	- 1	(56 989 231 24)	454 290 120 68	340 286 710 90	(21 097 292 97)	356 416 082 41	138 049 896 5
1.1.1.2 Contribuciones sociales	373 877 640 69	- 4	(17 631 223 56)	140 120 801 17	104 883 075 72	(6 495 025 03)	110 223 553 65	42 776 458 7
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	622.680.600,87	- 1	(4.804.857,89)	280,233,642,86	256.412.894,33	(9.762.389,66)	42.267.949,93	58.333.361,3
1.2 INTERESES		- 1			Committee of the control of			
121 Internos		- 4						
1.2.2 Externos		- 1						
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.077.507.87	- 1	0,00	29 627 844 36	9.449.663.51	0.00	0.00	0,0
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	13.535.770.96		0.00	13 535 770 96		0 00		
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	25.541.736.91		0 00	16 092 073 40	9 449 663 51	000	0.00	
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	200000000000000000000000000000000000000	- 1	1.00		1000-1000-1000		11.00	2
2 GASTOS DE CAPITAL	433.996.925,02	16%	79.425.312,69	191,452,394,40	11,493,158,48	37,354.707,66	114.271.351,79	0,0
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	206.531.489.97		79.425.312.69	0.00	0,00	37.354.707.66	89.751 469,62	0.0
2.1.1 Edificaciones	2.7				0.00			
2.1.2 Vías de comunicación	.971	- 9			0.00			
2.1.3 Obras urbanísticas		- 3						
2.1.4 Instalaciones	206 531 489 97		79 425 312 69	120	2	37 354 707.66	89 751 469 62	
2 1.5 Otras obras	125		10-2003-5-4-20-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-			TOTAL STANDS MILOSONIA		
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	202,945,552,88		0.00	191,452,394,40	11,493,158,48	0,00	0.00	0.0
2.2.1 Maquinaria y equipo	art		8	21	19	100	A (H
2.2.2 Terrenos	83 005 136 17		0.00	79.061 352 26	3 943 783 91	0.00	0.00	
2.23 Edificios	1361							
2.2.4 Intangibles	119 940 416 71		12	112 391 042 14	7 549 374 57			
2.2.5 Activos de valor	H4277 THE 24 17 TO 17 THE							
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.519.882,17						24.519.582,17	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	24 519 882 17			:2		5	24 519 882 17	
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	N. O. C.							
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo								
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS								
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS								
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES								
3.3 AMORTIZACIÓN								
3.3.1 Amortización interna								
3.3.2 Amortizacion externa		1					1	
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS								
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00	0.0
Total	2 680 588 960.77	100%		1 095 724 803,47	722.525.502.94		623 178 937 78	239 159 716 5

5- Resumen de gastos capitalizables

SENARA RESUMEN PRESUPUESTO GASTOS CAPITALIZABLES 2022, AL 30 DE JUNIO 2022								
Descripción	Proyecto Limoncito	Proyecto Paacume	Total					
Sueldos y salarios	45.147.412,20	77.349.537,80	122.496.950,00					
Contribuciones sociales	14.144.684,24	37.879.084,25	52.023.768,49					
Bienes y servicios	209.482.020,00	675.424.315,02	884.906.335,02					
TOTAL	268.774.116,44	790.652.937,07	1.059.427.053,51					

- 7 Se autoriza el envío a los entes correspondientes. ACUERDO UNÁNIME.
 - CAPÍTULO V PROPUESTA DE MOCIONES

6

3 4 5

> ACTA N°15-2022 Sesión Ordinaria N°12-2022 Página 47 de 48





CAPÍTULO VI VARIOS Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas con cinco minutos. Sr. Erick Ramón Jara Tenorio Daniela Carmona Solano Vicepresidente Secretaria Preside Junta Directiva -Última línea de esta Acta-----